

Hablamos con José Ángel Castellanos

El director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura explica la amplia oferta de títulos de la Universidad de Zaragoza, especialmente en el campo de la Ingeniería



También en este número...

- La nueva denominación del Consejo aparece publicada ya en el BOE.
- Se reconoce el Grado en Ingeniería para una plaza de Ingeniero Industrial.
- El decano presentó su informe sobre el Colegio a la Asamblea anual.

SUMARIO



Foto de portada. José Ángel Castellanos, director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza.

	Pag.
Editorial:	
Buenas perspectivas para la Ingeniería.	3
Entrevista:	
José Ángel Castellanos.	5
Noticias:	
La nueva denominación del Consejo, ya en el BOE.	8
Histórica sentencia sobre el Grado de Ingeniería.	10
Informe del decano a la Asamblea.	11
Asamblea anual en Huesca.	13
Colegio:	
Servicios. Exención de cuota a desempleados.	14
Congreso Mundial del Hidrógeno.	15
Convenios con el Ayuntamiento de Alcañiz y CEOE.	16
Reunión con la Gerencia de Urbanismo de Zaragoza.	17
Fiesta patronal en Zaragoza.	18
Fiesta patronal en Huesca.	23
Entrega de insignias en la EINA.	24
Entrega de insignias en la EUPLA.	26
Actividades colegiales.	28
Movimiento colegial:	
Relación de altas.	34

STAFF



Colegio Oficial de
Graduados en Ingeniería
de la rama Industrial
e Ingenieros Técnicos
Industriales de Aragón

DIRECCIÓN HONORÍFICA
Jesús Madre Casorrán.

REDACCIÓN
Pedro Cebrián Romero, Juan
Ignacio Larraz Pló.

COLABORADORES
Juan Valenciano, Luis Marqui-
na, Martín Abril y José Trigo.

EDICIÓN Y COORDINACIÓN
GABESA. Grupo HERALDO
María José Montesinos (tex-
tos), Cristina Guallar y Mariano
Millán (maquetación).

IMPRIME
Tipolinea.

DISEÑO
HT Publicidad

Depósito Legal:
Z-1244/1987

Número: 123.
Enero 2016 - Junio 2016

COLABORADOR:

iberCaja

Descenso de matriculaciones en carreras técnicas y, paradoja: buenas perspectivas para las Ingenierías

Por Juan Ignacio Larraz Pló. Decano del Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón.

Desde las empresas, las universidades y las agencias de recursos humanos se ha lanzado una advertencia: la consolidación económica se enfrenta a un grave riesgo. Hace poco la consultora Randstad emitía un mensaje de alerta: «Para el año 2020, harán falta en España 1,9 millones de trabajadores cualificados». A esto se contrapone una realidad muy distinta y es que la cifra de alumnos que se matriculan en ingenierías está cayendo desde hace años. La Comisión Europea afirma que el proceso de digitalización industrial supondría 100.000 millones de euros anuales más. Pese a ellos, los jóvenes no quieren ser ingenieros. O matemáticos. O arquitectos.

Si España deja pasar este tren, se perderá desarrollo tecnológico, pero también diseño, producción, mantenimiento y operación.

«El nivel de desarrollo de un país se mide por el número de ingenieros que tiene», dijo ya hace años el presidente de General Electric. Frente a ello, las cifras ofrecidas

por el Ministerio de Educación son incontestables: las matrículas de ingeniería, arquitectura y ciencias acumulan una caída del 25% en 10 años. La Vicerrectora de la Universidad Politécnica de Madrid ha dicho: «Todos somos culpables: administración, empresas y universidades».

Analicemos las causa de esta crisis de vocaciones:

- Es indudable que los estudiantes universitarios soportan una gran presión durante la carrera.
- Por ello, gran parte de los jóvenes que llegan a la universidad descartan estudiar ciencias por la exigencia que supone, sobre todo en relación con los sueldos que luego encuentran al ejercer estas profesiones.
- Sobre esto planea la confusión que generan las titulaciones. Antes, el Estado programaba los títulos y cada titulación se correspondía con una profesión. En la actualidad, son las universidades las que proponen las titulaciones y luego el Estado las autoriza.

En
2020
«faltarán en
España 1,9 millones
de trabajadores
cualificados», según
la consultora
Randstad

- Se han multiplicado las denominaciones de los estudios. Se acaba sin saber, en ocasiones, ni lo que se estudia.

- Del más de un centenar de títulos de Ingeniería, solo unos pocos están regulados. Esto es engañar al alumnado, porque, si bien en los campus españoles se estudian más de cien titulaciones en ingenierías con especialidades muy distintas, las únicas titulaciones con atribuciones profesionales asignadas por ley y, con regulación específica, son estas pocas especialidades: Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica; Química y Textil; Mecatrónica impartida en la EUPLA; y Diseño, cuyas atribuciones están circunscritas a su propio desarrollo curricular.

- La sociedad no percibe la figura del ingeniero como algo que contribuye al bienestar general.

- Lograr un título de ingeniería entraña una enorme dificultad, horas de estudio y esfuerzo de materias muy complicadas. Algo incompatible con los deseos de la juventud.

- Nuestra sociedad no premia el esfuerzo.

- La dificultad de las titulaciones en ciencias se ve acrecentada por el bajo nivel con que llegan los bachilleres.

- Matemáticas y física se deben enseñar de manera que resulten atractivas. Es tarea del profesorado hacerlo, no se puede enseñar matemáticas sin decir cuál es su utilidad en las ingenierías.

La profesión de ingeniero sigue ofreciendo buenas perspectivas profesionales, pese al frenazo en seco del empleo en estos últimos tiempos, que ha llevado a los tantos ingenieros a viajar, lo que no debe verse como una 'fuga de cerebros'. No obstante, el sector tiene ante sí grandes desafíos como el reconocimiento de las capacidades y experiencias.

Es mejor que un ingeniero sin trabajo en España, salga fuera antes que trabajar en otras áreas profesionales. Es preferible que aprenda y conozca otro idioma, y ya volverá.

Para facilitar el retorno, el Consejo ha puesto en marcha un plan de movilidad internacional, asociado a un plan de retorno, a través del cual se ofrece información de nuevas oportunidades en nuestro país. La mayoría quiere volver a España.

Con esta filosofía, se han desarrollado diversas actividades del Colegio y el Consejo:

- Plataforma de formación 'online'.
- Plataforma proempleo ingenieros.
- Colegiación gratuita para los parados.

Estos servicios, junto a la defensa de la profesión, y otros de menor trascendencia, son razones para estar colegiado.

Los jóvenes estudiantes de Ingeniería deben tener confianza en sí mismos, en sus posibilidades personales, en su formación y en la observación. Seguro que encontrarán campos y horizontes por abrir, además de contribuir a impulsar la industria.

**Hay más
de 100 títulos
de Ingeniería en
las universidades
españolas pero solo
unos pocos están
regulados**

JOSÉ ÁNGEL CASTELLANOS / DIRECTOR DE LA EINA

«Por la oferta formativa de la EINA, la colaboración con los Colegios es necesaria y muy enriquecedora»



El director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, José Ángel Castellanos. FOTOS: CARLOS MUÑOZ

José Ángel Castellanos es el director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) de la Universidad de Zaragoza donde, explica, forman a los egresados para un mundo globalizado. **Las titulaciones nacidas del Plan Bolonia están creando situaciones complejas en la práctica, con una gran diversidad de títulos. ¿Están resueltas ya las posibles confusiones creadas en el nuevo mapa universitario de la Ingeniería?**

En octubre de 2007 se publicó, en el Boletín Oficial del Estado, el Real Decreto 1393/2007, por el que se establecía la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y que profundizaba en la autonomía universitaria en cuanto a la propuesta de títulos sin

sujeción a la existencia de un catálogo previo establecido por el Gobierno, lo cual marcó un punto de inflexión en el mapa de titulaciones universitarias de nuestro país. Asimismo, promovió la diversificación curricular, permitiendo a las universidades el aprovechar sus capacidades de innovación, sus fortalezas y aquellas oportunidades que fuesen capaces de identificar.

Con posterioridad, y en lo concerniente a la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura, la publicación de las diversas órdenes, tanto del Ministerio de Educación (órdenes EDU) como del Ministerio de Ciencia e Innovación (órdenes CIN) permitieron concretar la estructura mínima de los títulos universitarios propios de nuestro ámbito.

Así, en la actualidad podemos encontrar una amplia oferta de títulos universitarios, especialmente en el campo de la Ingeniería, que desarrollan las diversas 'tecnologías específicas' propuestas en las órdenes mencionadas con anterioridad, bien desde un punto de vista especializado, como podría ser el Graduado en Ingeniería Eléctrica, bien desde un punto de vista generalista, como sería el caso del Graduado en Ingeniería de Tecnologías Industriales.

Sin duda, la ausencia de un catálogo previo ha generado alguna confusión en el mapa de titulaciones universitarias, ya que títulos con denominaciones diferentes pueden desarrollar la misma tecnología específica. Pienso que, en aras de la sencillez y facili-

dad de contratación de los diferentes perfiles profesionales, deberá producirse una convergencia en las denominaciones de los títulos universitarios durante los próximos años.

¿Pueden aparecer propuestas de grados de 180 créditos, es decir, de tres años? ¿Cuál sería su nivel en el EEES? En los países que así lo tienen establecido, acceden a la Universidad con 19 años y un mayor bagaje de conocimientos. De establecerse los 3 años para los grados en España, ¿no se deberían cambiar los planes de estudio de Bachiller?

Desde el pasado mes de febrero de 2015, y tras la publicación del Real Decreto 43/2015, se abrió la posibilidad de que los títulos de Graduado tuviesen una duración comprendida entre los 180 ECTS y los 240 ECTS, es decir, entre los tres y cuatro años de duración. Dado el poco tiempo transcurrido desde la implantación de los primeros títulos de Graduado, la ausencia de un adecuado análisis de la progresión de los egresados en el mercado laboral, y la necesaria estabilidad de cualquier reforma educativa, desde la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) se adoptó una moratoria en la propuesta de nuevas titulaciones de Graduado inferiores a los 240 ECTS previos, al menos en aquellos títulos ya presentes en la oferta.

En cualquier caso, en la actualidad existen ya propuestas de títulos universitarios de 180 ECTS, en proceso de evaluación, que abren nuevas perspectivas formativas para una sociedad en permanente evolución y que sin duda demandan nuevas capacidades, competencias y habilidades de los titulados universitarios. Más que la modificación de las enseñanzas preuniversitarias, la consecuencia directa de la oferta de grados de 180 ECTS es la generalización a másteres universitarios de 120 ECTS, asimilables a los que podemos encontrar en la oferta de las universidades europeas y que facilitarían la movilidad de los estudiantes dentro de las fronteras de la UE, así como su acceso a los estudios de doctorado al reunir, entre las dos titulaciones universitarias, los 300 ECTS requeridos. En cualquier caso, y en lo que hace

MUY PERSONAL

José Ángel Castellanos Gómez tomó posesión como director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza el 10 de septiembre de 2015, tras ser elegido en una votación celebrada por la Junta de la Escuela. Es doctor en Ingeniería Industrial por la Universidad de Zaragoza, centro donde desarrolla sus tareas docentes desde 1996. En 2007 fue nombrado subdirector docente del Centro Politécnico Superior donde participó el proceso de adaptación al EEES de las titulaciones de Ingeniería y Arquitectura del Campus Río Ebro.

referencia a los títulos oficiales españoles que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas, será el Gobierno quien establezca las características de los correspondientes planes de estudios.

¿Está la EINA considerando añadir alguna nueva especialidad de Ingeniería de la rama industrial además de las que ya se imparten ahora?

Desde la EINA consideramos imprescindible la evolución de la oferta de títulos universitarios adaptados permanentemente a las necesidades de un mundo absolutamente globalizado y en la que se tengan en cuenta las sensibilidades del tejido industrial tanto de nuestra comunidad autónoma como del conjunto de nuestro país.

Si entendemos por rama industrial al conjunto de titulaciones derivadas de la orden CIN/351/2009 deberemos recordar que, en la actualidad, la Universidad de Zaragoza oferta un total de cinco títulos de Graduado en sus campus de Zaragoza, Teruel y La Alfranca de Doña Godina, si bien, en ninguno de los casos se desarrolla la tecnología específica 'Textil' que podría abrir puertas en el futuro a una nueva titulación universitaria.

Han descendido las matriculaciones en carreras técnicas pero, sin embargo, agencias de prospección laboral como Ransdtd dicen que en unos años «faltarán en España 1,9 millones de traba-

jadores cualificados». ¿Cuál es su opinión ante estos hechos?

Desde hace más de una década las matriculaciones en carreras técnicas en el contexto europeo se han visto reducidas, tanto por cuestiones demográficas como por la caída de vocaciones en las que hoy en día denominamos titulaciones STEM (del inglés Science, Technology, Engineering y Mathematics). Efectivamente se da la paradoja de ser, por una parte, las titulaciones con mayor tasa de empleabilidad pero, por otra parte, las titulaciones que mayor exigencia académica presentan, no siempre bien reconocida desde un punto de vista salarial.

Sin duda, las empresas deberán hacer el esfuerzo económico que valore los diferentes niveles formativos de Graduado, Máster Universitario y Doctorado, y que permitan diseñar un horizonte sostenible para el ámbito técnico. Esquemas mixtos, como los que podría ofrecer una Universidad-Dual, partiendo de la experiencia de la FP-Dual, deberían ser analizados con seriedad junto con la mayor difusión de nuestro ámbito profesional y sus oportunidades en las etapas educativas preuniversitarias.

¿Qué piensa de la 'emigración' en la que acaban muchos ingenieros españoles recién graduados?

Hemos de tener en cuenta que formamos a nuestros egresados, como he comentado antes, para un mundo globalizado. El hecho de que puedan adaptarse a tejidos industriales y empresariales extranjeros es, inicialmente, una buena noticia, por lo que manifiesta respecto a la formación adquirida en nuestro país.

En cualquier caso, el mensaje que debemos transmitir a aquellos de nuestros egresados que emprendan sus primeros pasos en el ejercicio de la profesión fuera de nuestras fronteras es que tengan presente la importancia que para nuestro país tiene el retorno del talento industrial emigrado, por su importante valor añadido, su mayor enriquecimiento y por su mayor capacidad de aportación tanto a políticas como a empresas locales.

¿Existe entre la Universidad de Zaragoza, y en concreto la EINA, una relación suficiente con el mundo de la empresa aragonesa

«En los estudios de Ingeniería se equilibra la formación técnica y humana», dice Castellanos.



para que pueda darse una sinergia entre los estudios que pueden realizar los jóvenes aragoneses y los campos de actividad empresarial de la región?

Sin duda, la vinculación entre la EINA y el tejido empresarial e industrial de nuestra comunidad autónoma ha sido, es y será muy estrecha por lo que a adecuación de nuestros planes formativos se refiere. Si bien las titulaciones de graduado tienen una elevada componente derivada de las órdenes ministeriales, las titulaciones de posgrado, tanto másteres universitarios como títulos propios, permiten la elaboración de proyectos curriculares diseñados en colaboración con nuestras empresas y clústeres de empresas más cercanas, de gran impulso en nuestra región.

Desde la EINA hemos tenido siempre muy presente la importancia que los agentes sociales y productivos deben tener en la formación universitaria y por ello han formado parte de las distintas comisiones de elaboración de planes de estudios así como de las comisiones de seguimiento y evaluación de su implantación.

Hemos de recordar también que la presencia de profesionales externos en nuestras aulas es constante a lo largo del curso académico, así como que más del 60% de nuestros egresados han tenido algún tipo de experiencia industrial (bien a través de la realización de prácticas, bien por desarrollo de su trabajo de fin de estudios) en alguna de nuestras empresas colaboradoras.

«En un futuro podría haber una nueva titulación para la tecnología específica 'Textil'»

Por otra parte, que haya ingenieros españoles recién titulados significa que los títulos españoles son bien considerados en Europa, por lo que parece probada la buena formación que reciben los estudiantes de Ingeniería en España, pero ¿considera que la Universidad prepara para todas las facetas del mundo laboral?

La Universidad y en especial nuestro ámbito de Ingeniería y Arquitectura presta gran atención al adecuado equilibrio entre la formación técnica y la humana. Debemos ser conscientes de que formamos profesionales del mundo, capaces de ejercer su profesión con honestidad, con compromiso social y ético, con empatía hacia los que piensan de forma diferente y, sin ninguna duda, con pasión.

Adicionalmente, los actuales estudiantes universitarios adquieren competencias transversales (en inglés 'Soft Skills') que les permitirán desarrollar su actividad profesional en entornos multiculturales, multidisciplinares y multilingües, con gran capacidad de trabajo colaborativo y durante la que puedan mostrar sus importantes dotes

de gestión de grupos de personas con diferentes niveles formativos.

Por último ¿cómo es el contacto que se desarrolla entre la EINA y los Colegios Profesionales? ¿Cree que ambos ámbitos deben colaborar?

Por la propia idiosincrasia de la oferta formativa de la EINA, la colaboración con los Colegios y Asociaciones Profesionales, no solo es necesaria sino también tremendamente enriquecedora, por el conocimiento que recibe desde el ámbito profesional. Dicha colaboración no suele ser común en el contexto de nuestro país, habiendo surgido importantes discrepancias en el pasado, si bien la EINA puede enarbolar la bandera de estrecha colaboración con dichos agentes profesionales, máxime cuando han formado parte de las comisiones elaboradoras de sus planes de estudio de Graduado y de Máster Universitario.

Es mucha la información y apoyo que unos y otros pueden recibir tanto desde la perspectiva académica como de la profesional, siempre manteniendo la autonomía en cada uno de sus ámbitos, evitando posibles confusiones funcionales y trasladando un mensaje coherente hacia la sociedad.

El Consejo de Redacción de la revista no comparte algunos de los criterios expresados por don José Ángel Castellanos.

La nueva denominación del Consejo, ya en el BOE

El pasado 16 de abril aparecía publicado en el Boletín Oficial del Estado el Real Decreto 143/2016, de 8 de abril, por el que se aprueba la nueva denominación del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España, nombre que sustituye al anterior de Consejo General de los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de España.

Con esta nueva denominación, el Consejo se adecúa a la actualización que han vivido los nombres de los Colegios Oficiales, y que ha venido marcada por los cambios en las titulaciones universitarias nacidas tras el plan Bolonia.

Este cambio de denominación, efectivo desde el día siguiente a la publicación del BOE, según marcaba la propia norma en su Disposición final tercera, supone poner el cierre a un periplo que comenzó ya en el año 2014, cuando el COGITI comenzó los trámites para poner en marcha la petición formal del cambio y presentar la solicitud ante el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

Con esta nueva denominación del Consejo General se visualiza el proceso de cambio en el que está inmersa la Ingeniería de la rama Industrial, tanto en Aragón como en el resto de España, ya que desde hace años las Universidades españolas imparten las titulaciones correspondientes de Grado en la rama industrial de la Ingeniería y, por otra parte, son aún numerosos los colegiados titulados como Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 92

Sábado 16 de abril de 2016

Sec. I. Pág. 2

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y TURISMO

3650

Real Decreto 143/2016, de 8 de abril, por el que se aprueba el cambio de denominación del Consejo General de los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales por la de Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España.

El Consejo General de los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI), mediante escrito de 24 de noviembre de 2014, solicitó al Ministerio de Industria, Energía y Turismo la iniciación de los trámites necesarios para la aprobación del cambio de denominación de dicho Consejo General por la de «Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de España». A esta petición se acompañó certificado librado por el citado Secretario del Consejo General del correspondiente acuerdo corporativo por el que se aprueba el cambio de denominación del Consejo para que, previa la tramitación correspondiente, se elevase al Consejo de Ministros para su aprobación definitiva.

Posteriormente, tras el informe del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, la denominación propuesta pasó a ser «Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales», que recoge la denominación de todos los titulados que podrán integrarse en los Colegios.

Así pues, constituye el objeto de este real decreto la aprobación del cambio de denominación del Consejo General de los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, que pasa a ser la de Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España, para adecuarla a la titulación poseída por todos sus integrantes en cumplimiento del artículo 4.5 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, ya que desde hace años las Universidades españolas imparten las titulaciones correspondientes de Grado en la rama industrial de la Ingeniería y, por otra parte, son aún numerosos los colegiados titulados como Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales.

El artículo 4.2 de la Ley 2/1974, de 13 de febrero, sobre Colegios Profesionales, establece que la fusión, absorción, segregación, cambio de denominación y disolución de los Colegios Profesionales de la misma profesión será promovida por los propios Colegios, de acuerdo con lo dispuesto en los respectivos Estatutos y requerirá la aprobación por Decreto, previa audiencia de los demás Colegios afectados.

Por su parte, el artículo 4.2 de los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales y de su Consejo General, aprobados por el Real Decreto 104/2003, de 24 de enero, establece que la fusión, segregación y cambio de denominación de los Colegios existentes en la actualidad, se efectuará de acuerdo con la legislación del Estado y con la de las Comunidades Autónomas en el ámbito de sus respectivas competencias. En este caso, dado el ámbito nacional del Consejo General, corresponde al Gobierno la aprobación del cambio de denominación, mediante la adopción del correspondiente real decreto.

Durante la tramitación de la norma, dando cumplimiento al artículo 4.2 de la referida Ley sobre colegios profesionales, se ha consultado al Consejo General de los Colegios de Ingenieros Industriales como corporación que pudiera ver afectado su ámbito de actividad. También se ha recabado el informe de los Ministerios de Hacienda y Administraciones Públicas, de Educación, Cultura y Deporte, y de Economía y Competitividad.



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Núm. 92

Sábado 16 de abril de 2016



Sec. I. Pág. 26252

Este real decreto se dicta al amparo de la competencia exclusiva del artículo 149.1.18.^a de la Constitución que atribuye al Estado la competencia exclusiva para dictar las bases del régimen jurídico de las Administraciones públicas.
En su virtud, a propuesta del Ministro de Industria, Energía y Turismo, de acuerdo con el Consejo de Estado y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 8 de abril de 2016,

DISPONGO:

Artículo único. *Cambio de denominación.*

Se aprueba el cambio de la denominación del Consejo General de los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, que en virtud de este real decreto pasa a ser la de Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España.

Disposición final primera. *Título competencial.*

El presente real decreto se dicta al amparo de lo dispuesto en el artículo 149.1.18.^a de la Constitución que atribuye al Estado la competencia exclusiva para dictar las bases del régimen jurídico de las Administraciones públicas.

Disposición final segunda. *Referencias a la denominación anterior.*

Las referencias contenidas en las normas vigentes al Consejo General de los Colegios Oficiales de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales, se entenderán hechas al Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España.

Disposición final tercera. *Entrada en vigor.*

El presente real decreto entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid, el 8 de abril de 2016.

El Ministro de Industria, Energía y Turismo,
JOSÉ MANUEL SORIA LÓPEZ

FELIPE R.

<http://www.boe.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X

cve: BOE-A-2016-3650
Verificable en <http://www.boe.es>

El Tribunal Supremo reconoce la titulación de un Graduado en Ingeniería Eléctrica para ocupar su plaza de Ingeniero Industrial

El Tribunal Supremo impone la evolución de las Ingenierías, y permite a un Graduado en Ingeniería Eléctrica tomar posesión de su plaza de Ingeniero Industrial

Una sentencia dictada por el Tribunal Supremo ha dado la razón a un Graduado en Ingeniería Eléctrica, al que después de haber aprobado las oposiciones de Ingeniero Industrial de la Comunidad Foral de Navarra, se le denegó el acceso a la misma por no tener la titulación de Ingeniero Industrial.

Madrid, 13 de mayo de 2016.- Todo comenzó en el año 2013, cuando el Ingeniero navarro, tras superar las oposiciones y obtener la correspondiente plaza de Ingeniero Industrial, se le denegó el acceso a la misma por no tener la titulación de Ingeniero Industrial.

Tras perder el recurso presentado ante el Tribunal Superior de Justicia de Navarra, éste fue elevado al Supremo quién ha aplicado de forma clara y evidente el Estatuto Básico del Empleado Público y las directrices marcadas por el Espacio Europeo de Educación Superior, que reformó nuestro sistema universitario.

Queda en evidencia, por tanto, el que se requiera una titulación específica para ocupar un determinado puesto de trabajo en la Administración pública, dado que se requieren otras capacidades y competencias que son objeto de la oposición, y queda totalmente claro que la titulación de Graduado/a es la única que se puede exigir para optar al Grupo A (A1 o A2) de la Función Pública, siempre y cuando no haya una Ley que exija otra titulación diferente, para lo que deberá haber una justificación de la misma.

Hasta la fecha, las diferentes Administraciones, en la mayoría de los casos, estaban optando por continuar con las denominaciones y titulaciones anteriores a Bolonia para la definición de la oferta de empleo público, con lo que se estaba marginando a los nuevos titulados de Grado de las Universidades a los que se les impedía por sistema optar al Grupo A1 de la Función Pública, en contra de lo que indica



COGITI
Consejo General de Graduados en Ingeniería Técnica Industrial de España

de forma clara y concisa el art. 76 del Estatuto Básico del Empleado Público.

En este caso, ha quedado totalmente claro que un Graduado en Ingeniería Eléctrica tiene o puede tener los conocimientos y competencias que se exigen para ocupar la plaza de Ingeniero Industrial (grupo A1), por cuanto ha superado con éxito la fase de oposición, frente a otros titulados de Máster en Ingeniería Industrial o Ingenieros Industriales, lo que viene a ser una prueba efectiva de que los Graduados están totalmente capacitados para acceder a este cuerpo de la Administración.

El demandante, tras un largo proceso, finalmente acudió al Tribunal Supremo, que terminó dándole la razón, condenando "a la Administración demandada a que, como consecuencia de su participación en el procedimiento selectivo litigioso y de la superación del mismo, efectúe el nombramiento funcional del demandante en iguales términos a como lo fueron, en cuanto a derechos administrativos y económicos, los otros aspirantes que también lo superaron".

El presidente del Consejo General de Colegios de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España (COGITI), José Antonio Galdón Ruiz, mostró su satisfacción por esta sentencia, que realmente viene a hacer justicia y corrobora, además, las tesis que desde la Institución vienen defendiendo de forma enérgica durante los últimos años. "Tienen que acabarse de forma definitiva las marginaciones que en base a la titulación se están

realizando en las Administraciones Públicas, y realmente escoger a los profesionales más y mejor preparados, de entre los que dispongan la titulación académica necesaria, que según nuestra legislación y la europea, es la de Graduado", explica Galdón.

Además, apuntó que queda totalmente demostrado que la experiencia y la formación continua son claves para la adquisición de conocimientos y competencias aplicables al desarrollo profesional, por lo que insiste nuevamente en la necesidad de que puedan ser consideradas en la evolución de las profesiones, y por tanto en las atribuciones profesionales que existen hoy en día.

Por último, indicó que se trata de "un paso importantísimo para la consolidación de los actuales Graduados como profesionales de referencia en todos los ámbitos, y que por tanto, nos pondremos en consonancia con el panorama europeo y mundial".

Sobre COGITI

El Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de España es una Corporación de Derecho Público que integra a 50 Colegios Profesionales repartidos por todo el territorio nacional, y que cuentan, a su vez, con cerca de 90.000 colegiados (Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales), que desarrollan su actividad profesional en la práctica totalidad de los sectores productivos de nuestro país.

-R-

Información del COGITI, tal como apareció publicada en Heraldo de Aragón, el 19 de mayo de 2016.

Galdón: «Los ingenieros, imprescindibles para una sociedad más próspera»

Los 50 Colegios Oficiales de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales que hay en España visan cerca de 200.000 proyectos al año y engloban a 90.000 profesionales. Estas entidades y sus colegiados son protagonistas y testigos privilegiados de la actividad económica.

José Antonio Galdón, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España (COGITI) ofreció el pasado 29 de abril, en la Escuela de Ingeniería y Arquitectura (EINA) de Zaragoza, una conferencia, en la que habló de los retos actuales y futuros de una de las profesiones con más demanda en todo

el mundo. Ante un nutrido grupo de alumnos y profesores, Galdón ofreció una conferencia titulada 'Nuevos horizontes en la Ingeniería'.

En ella analizó cuestiones como las recientes reformas en el sistema universitario español al amparo del Marco Europeo de Cualificaciones; el anteproyecto de Ley de Servicios y Colegios Profesionales; la acreditación internacional de los ingenieros y diversas iniciativas que también desarrollan en áreas como la formación, la movilidad internacional o la búsqueda de nuevas oportunidades profesionales. En este último punto cabe citar el portal proempleoingenieros.es que ha publicado más de 4.000 ofertas de trabajo y es punto de encuentro para la oferta y demanda laboral del sector, o el programa de movilidad internacional, que lleva

asociado un plan de retorno para que los profesionales puedan volver a su país de origen cuando lo deseen.

Galdón afirmó que «nuestro primer deseo es que los colegiados consigan trabajo, y para eso desde los Colegios ponemos a su alcance una amplia gama de herramientas que les ayudan a ejercer su profesión con responsabilidad, aportando a la sociedad todo lo que se espera de ellos». Galdón abogó por «una concepción de la Ingeniería más moderna, dinámica y práctica, basada en la capacidad técnica de los profesionales y no únicamente en una foto estática de sus atribuciones».

El presidente del COGITI estuvo acompañado por Juan Ignacio Larráz Pló, decano de Colegio aragonés (COGITIAR), y José Ángel Castellan, director de la EINA.

El decano presentó su informe a la Asamblea



Los componentes de la Junta de Gobierno, durante la asamblea.

La asamblea anual reglamentaria, tanto de la Asociación como del Colegio, se celebró el día 23 de febrero de 2016. El acto tuvo lugar en el Salón de Actos del Colegio, y contó con la presencia de numerosos colegiados. La sesión fue presidida por el decano, Juan Ignacio Larraz, el vicedecano, Bernardino Callejero, el secretario, Pedro José Cebrián, el tesorero, Enrique Zaro, y el interventor, Jesús Pardos.

Abierta la sesión, el Decano estableció la diferencia entre Asociación y Colegio y justificó la razón de ser de ésta. Hizo una amplia exposición de sus funciones, su relación a nivel nacional y las gestiones llevadas a cabo.

Seguidamente se leyó el acta de la asamblea de la Asociación del año anterior, que fue aprobada por unanimidad. El Tesorero presentó la liquidación del año 2015 y el presupuesto para 2016. Ambos fueron aprobados por unanimidad. No hubo ruegos ni preguntas, con lo que finalizó la asamblea de la Asociación.

Seguidamente se celebró la asamblea del Colegio con la lectura por parte del Secretario del acta del año 2015, que fue aprobada por unanimidad.

Seguidamente intervino el decano y por su interés transcribimos, en su totalidad su informe:

* * * * *

INFORME DEL DECANO EN LA ASAMBLEA

«No somos de ayer. Nuestra carrera nació hace aproximadamente doscientos años. Durante largo tiempo, nuestro título fue el de Perito Industrial, es decir, experto en materias industriales. En una segunda fase, que ha durado hasta ahora mismo, el diploma profesional mudó de nombre para convertirse en Ingeniero Técnico. En fin, la integración de España en la Unión Europea y el proceso de homologación paulatina en numerosos ámbitos, ha alcanzado a las profesiones universitarias, de forma que se ha ido creando un Espacio Europeo de Educación Superior. Las Ingenierías, en general, han sido convertidas en carreras de cuatro cursos al término de las cuales el profesional se convierte en Graduado en Ingeniería, en nuestro caso, de la rama Industrial.

Nuestra generación ha visto mudar el nombre, e incluso la sustancia, de cosas que parecían tan inmutables como la moneda nacional y nacer

instituciones supraestatales, como el Banco Central Europeo o el pasaporte comunitario. Lo extraño sería que los estudios profesionales no hubieran variado. Las tres titulaciones sucesivas señalan etapas acordes con la etapa particular de desarrollo de la sociedad española en cada momento. Este decano que se dirige a vosotros, apreciados compañeros y colegas, ha tenido ocasión de conocerlas todas: la de Perito, cercana ya a su final; la de Ingeniero Técnico, desde su nacimiento y plenitud hasta el comienzo de su extinción; y, en fin, el arranque de la de Graduado.

Hemos podido desarrollar nuestro quehacer y las adaptaciones de la carrera de forma ordenada, cohesionada y sensata. La profesión ha dispuesto para ello de un utensilio precioso, cuyo valor se aprecia en toda su magnitud cuando se gana perspectiva con los años: esa herramienta es nuestro Colegio Profesional, cuya actuación integradora, hija de la reflexión, la práctica y el amor al oficio, fue y sigue siendo de gran utilidad para adoptar la posición más conveniente dentro de un escenario que es más complejo y peligroso de lo que parece a primera vista: el de la defensa de la profesión, que no ha atravesado estas mudanzas históricas sin riesgo. La preparación y el buen hacer de los titulados, su omnipresencia y reputación son, desde luego, la base de nuestra autoridad ante la sociedad y las instituciones. Pero todo ello resulta potenciado por la labor incesante del Colegio, integrado, a su vez, en el Consejo General que coordina a los existentes en nuestro país. Desde Aragón, no hay que perder nunca de vista las perspectivas española y europea, que también nos incumben directamente.

Hoy vivimos una fase interesantísima, cual es la del reconocimiento del ingeniero de forma genérica: con independencia de lo que luego se atribuya a la experiencia lograda y a una

mayor formación ulterior, el concepto básico de ingeniero ya ha tomado el camino de ser algo unitario».

«Si bien en las universidades españolas se imparten más de cien titulaciones de Ingeniería en diferentes especialidades, los únicos títulos con atribuciones profesionales y, por eso, objeto de regulación específica son de estas especialidades: Ingeniería Mecánica; Ingeniería Eléctrica y Electrónica; Ingeniería Química; Ingeniería Textil; y, en fin, Mecatrónica, que es título impartido en la Escuela de La Almunia de Doña Godina, y el Grado en Ingeniería de Diseño cuyas atribuciones están circunscritas a su propio desarrollo curricular».

«Ni el hábito por sí solo hace al monje, ni el nombre a la cosa. Se trata de adoptar la apariencia adecuada y conveniente a esta etapa de la historia de la profesión. De ahí que proceda que nuestra institución renueve su nombre para ponerlo en consonancia con el tiempo en que vivimos: ganando el futuro sin perder el presente ni olvidar el pasado. La denominación a todas luces procedente es la de Consejo de Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales (COGITI). Esta sigla puede servir, a numerosos efectos, como un verdadero apellido profesional: el de Ingeniero COGITI».

EL TÍTULO ACADEMICO NO IDENTIFICA PROFESIONALMENTE

«Las atribuciones profesionales son la capacidad legal para el ejercicio de una profesión regulada en España, es decir, la habilitación para ejercer una determinada profesión. Estas atribuciones profesionales pueden ser exclusivas para una profesión o bien pueden ser compartidas por varias profesiones.

En nuestro caso, la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial tiene unas atribuciones profesionales que vienen otorgadas por la Ley 12/86, donde se indican que tienen la capacidad legal para la redacción y firma de proyectos de construcción, reforma, reparación, conservación, demolición, fabricación, instalación, montaje o explotación de bienes



Los asistentes atienden a las explicaciones de la Junta de Gobierno.

muebles o inmuebles, las direcciones de obra de los proyectos, la realización de mediciones, cálculos valoraciones, tasaciones, peritaciones, estudios, informes, planes de labores y otros trabajos análogos, así como la dirección de toda clase de industrias o explotaciones, etc...».

¿DE DÓNDE SURGE LA POLÉMICA POR LA FALTA DE ATRIBUCIONES?

No hay ninguna polémica sino más bien una confusión generalizada por la falta de información. Hoy en día pensamos que cualquiera que tenga un título de Graduado en Ingeniería, ya de por sí tiene la capacidad legal para realizar proyectos, direcciones de obra, informes, etc..., y con la legislación actual nos encontramos que no es así.

Pero esta cuestión que puedo entender que no sea muy conocida por los estudiantes, sí que lo es por las Universidades y, sin embargo, están optando por implantar titulaciones de Grado en Ingeniería especialistas y que además no otorgan atribuciones profesionales, sin dar la información precisa, por lo que muchos estudiantes cuando finalizan su titulación se dan cuenta de que no tienen la posibilidad de ejercer en plenitud al no

estar regulada la titulación de forma profesional».

CONTINUACIÓN DE LA ASAMBLEA

Con esas palabras concluía el Decano su informe ante la asamblea del Colegio. Por su parte, y como informe general, el Secretario y cada uno de los miembros de la junta dieron seguidamente un resumen de las actividades de las que son responsables dentro del organigrama funcional del Colegio. Guillermo Planas y Juan Valenciano informaron respectivamente de Huesca y Teruel.

A continuación, Adolfo Cuartero García, de Cuartero Auditores Asociados, informó a la asamblea de la contabilidad y cierre de las cuentas que están de acuerdo con la normativa del año 2012 y cuyo resultado es positivo. El tesorero presentó la liquidación del presupuesto de 2015 y el nuevo presupuesto para 2016, siendo aprobados por unanimidad. Se presentaron algunas pequeñas modificaciones a los estatutos que fueron aprobadas. No hubo ruegos ni preguntas. Se levantó la sesión a las 21.30.

A cada colegiado asistente a la asamblea le fue entregado un ejemplar de la Memoria 2015.

Pedro José Cebrián

La delegación de Huesca también realizó su Asamblea anual

El 10 de febrero se celebró en el Salón de Actos de la Delegación de Huesca la Asamblea General Ordinaria. Asistieron por parte de la Junta de Gobierno del Colegio el decano, Juan Ignacio Larraz, el secretario, Pedro Cebrián y el interventor, Jesús Pardo Torrijos. De la Junta de la Delegación de Huesca estuvieron presentes todos sus componentes, excepto los vocales Inmaculada Lloro, José Miguel Adell y José Luis Pomar, que habían excusado su asistencia. Así mismo asistieron cinco colegiados y el responsable de la oficina en Huesca, Lorenzo Ferraz.

Tomó la palabra el delegado de Huesca, Andrés Bordonaba, agradeciendo la comparecencia a los asistentes. Posteriormente, hizo referencia a la sintonía que ha seguido habiendo con nuestra Sede Central, haciendo posible la futura integración del sistema de gestión.

Tras la lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior por parte del Sr. Sarvisé, repasó el informe de Secretaría, en el que dio cuenta del balance de colegiados, de la situación y evolución de los visados y sus correspondientes ingresos.

Balance de situación

A continuación, el tesorero, Santiago Fenés, informó sobre las cuentas de la delegación, comenzando por el balance de situación, continuando con el presupuesto realizado en 2015 y finalizando con la lectura del presupuesto del 2016, el cual también fue aprobado por los asistentes.

Seguidamente, los auditores del Colegio, Delta Auditores, S.L., procedieron a la lectura de su informe acerca de la situación contable de la delegación, concluyendo que las cuentas presentadas reflejan de forma fiel el estado financiero y patrimonial del Colegio en Huesca.

Para finalizar, el decano, Juan Ignacio Larraz hizo un repaso a la



La mesa, durante un momento de la exposición de balances y actividades.



Los asistentes atienden a las explicaciones de la Junta de Gobierno.

situación que vive actualmente la profesión y la nueva dimensión que va a tomar tanto el Consejo como nuestro Colegio.

A cada uno de los asistentes se les hizo entrega de un cuadernillo, con la información comentada anteriormente, completada con las actividades llevadas a cabo en la

Delegación, el fondo de biblioteca adquirido y las novedades en los equipos de medida durante este año.

Como es costumbre, la Asamblea finalizó con la degustación de un vino español en los salones de la Delegación.

Junta Delegada de Huesca

Exención de cuotas para los colegiados en situación de desempleo

Con la intención de favorecer a los colegiados en situación de desempleo, en la Junta de Gobierno, celebrada el día 29 de marzo de 2016, se tomó el acuerdo de eximir del pago de las cuotas trimestrales de colegiación a todos aquellos colegiados que justifiquen encontrarse en situación

de desempleo. Dicha justificación se realizará mediante la presentación del justificante de desempleo, sellado por el INAEM. Este trámite deberá repetirse con periodicidad trimestral mientras se mantenga la situación de desempleo.

Este acuerdo entrará en vigor a partir del tercer trimestre del pre-

sente año. Aquellos colegiados que puedan beneficiarse de esta exención en las cuotas, deberán justificar su situación de desempleo antes del 24 de junio como fecha límite, para que surta efecto para este próximo trimestre de julio-agosto-septiembre.

La Junta de Gobierno

COLÉGIATE

SERVICIOS QUE TE OFRECE EL COLEGIO

COLÉGIATE Y PODRÁS DISFRUTAR DE LOS SERVICIOS COLEGIALES

- Estarás siempre informado de la actualidad de la profesión.
- Podrás asistir a charlas, conferencias, eventos, etc.
- Te ofrecemos un programa completo de formación continua, presencial y online. Cursos de idiomas.
- Servicio de Bolsa de Empleo.
- Descuentos especiales en diferentes comercios y firmas.
- COGITI ARAGÓN representa a todo el colectivo y defiende los intereses generales de la profesión.
- Asesoramiento jurídico y técnico gratuito.
- Recibirás de forma periódica y gratuita publicaciones (Hoja Informativa y Revista Técnica Industrial)
- Información actualizada de la normativa vigente.
- Disponer de un Seguro de Responsabilidad Civil Profesional, con las mejores coberturas.
- Servicio de VISADO, REGISTRO y COMPROBACIÓN de trabajos y proyectos

Y si estás en desempleo, la cuota es gratuita

COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS EN INGENIERÍA de la rama Industrial e INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE ARAGÓN
 Paseo María Agustín, 4-6 Of. 17
 50004 ZARAGOZA
 976 469 145
 oficina@coitlar.es - www.cogitlar.es

Si eres estudiante, adelántate al futuro: Precolégiate

Desde el Colegio se quiere hacer llegar a los estudiantes de Ingeniería la posibilidad de ser miembros precollegiados y empezar a disfrutar de muchos de los servicios que el Colegio ofrece.

Los alumnos que estén en 3º o 4º curso, pueden pedir la precolegiación y pertenecer ya a la entidad y además sin necesidad de pagar ninguna cuota.

SIN PAGAR CUOTAS

Efectivamente, la precolegiación no exige ningún pago y da acceso a servicios entre los que destaca un programa completo de formación continua, presencial y 'online', en que se incluyen cursos de idiomas.

Como precollegiado también se tiene acceso al servicio de Bolsa de Empleo.

Además, se puede asistir a charlas, conferencias, eventos, etc, y estar siempre informado de la actualidad de la profesión. Finalmente, se tiene acceso a descuentos especiales en diferentes comercios y firmas con los que el Colegio tiene suscritos convenios de colaboración.

Congreso Mundial del Hidrógeno



El director de la Fundación del Hidrógeno, Fernando Palacín, durante su intervención.

El 7 de junio en el Salón de actos del Colegio, en su sede de Zaragoza, tuvo lugar la presentación del Congreso Mundial de Energía del Hidrógeno -WHEC-2016, que se celebró del 13 al 16 de junio en Zaragoza, constituyendo la principal cita de cuantas se celebran en el mundo sobre hidrógeno y pilas de combustible.

El programa se completó con el

saludo y agradecimiento del decano del Colegio, Juan Ignacio Larraz, a los asistentes y presentó a Fernando Palacín, director gerente de la Fundación para el Desarrollo de Nuevas tecnologías del Hidrógeno en Aragón. Igualmente a Jesús Simón, responsable Técnico de la Fundación.

Nuestro compañero Jesús Simón, a través de diapositivas, nos informó de los trabajos que realizan y de

los avances que se van produciendo en la obtención del hidrógeno y en las pilas de combustible.

Finalmente Fernando Palacín, también colegiado, nos explicó qué es la Fundación, cuáles son sus objetivos, quienes forman el grupo de los patronos, entre los que se incluye nuestro propio Colegio. Habló también sobre el coche eléctrico, producto estrella en el Congreso. Al mismo tiempo nos indicó que los resultados que se obtengan del Congreso, a través de las ponencias que van a presentarse desde el lunes 13 a 16 de junio, seremos debidamente informados.

Se trasladarán en la revista COGITAR del 2º semestre, toda vez que en esas fechas de celebración se habrá cerrado los contenidos de la revista que tienes en tus manos.

Pedro J. Cebrián

Huesca visitó el laboratorio de Canfranc

El pasado día 26 de mayo se realizó una visita al Laboratorio Subterráneo de Canfranc (LSC) y su entorno. Allí, bajo el monte Tobazo, se desarrolla una actividad científica, encaminada a albergar y dar soporte a experimentos e investigadores, dentro del campo de la física de astropartículas.

El LSC, es el único laboratorio de esta naturaleza que existe en España, y que está asociado y gestionado por la Universidad de Zaragoza.

Nos desplazamos hasta el laboratorio de Canfranc, 14 colegiados, con el presidente de la Delegación, Andrés Bordonaba, Guillermo Planas, y Ramiro Sarvisé.

Después de las presentaciones, fuimos acompañados por Alberto Bayo, físico de este laboratorio, que nos llevó a un salón de proyecciones, donde hizo una introducción a la razón de ser de este laboratorio.

«Solo conocemos el 5% del total del universo, el 95 % restante nos es esquivo», nos dijo Alberto, mientras nos guiaba bajo las bóvedas del túnel, entre jaulas de Faraday, una sa-



Los miembros de la delegación de Huesca que visitaron el laboratorio subterráneo.

la blanca, donde se trata de aislar el ambiente de la radiación (no de los gérmenes), y varias estancias con ladrillos y anillos de plomo, bombonas de nitrógeno líquido a -185°C, con todo tipo de material científico.

Desde 2011, además del laboratorio subterráneo, hay un moderno edificio en el centro de Canfranc, desde donde los investigadores pueden llevar el control de sus experimentos de manera online.

Además de varios laboratorios, hay un taller, un auditorio, despachos, e incluso, habitaciones por si

los investigadores deben prolongar su estancia en el laboratorio.

Aunque la mayor parte de las investigaciones son del campo de la física, ahora mismo también hay un experimento sobre geodinámica, con antenas GPS, un sismógrafo, y dos interferómetros. Ello permite monitorizar movimientos sísmicos a nivel global desde Japón hasta Italia. Bayo explicó que, en las recientes tormentas del golfo de Vizcaya, en los monitores se podía ver la altura de las olas que se producían en alta mar.

José Trigo López

Propuesta de convenio entre el Ayuntamiento de Alcañiz y COGITIAR

El día 17 de febrero se celebró en el Ayuntamiento de Alcañiz una reunión entre el alcalde, Juan Carlos Gracia Suso, Ingeniero Técnico Industrial, el decano, Juan Ignacio Larraz Pló, y el secretario técnico (Luis Fernando Labuena Longares) por parte del COGITIAR, y dos compañeros colegiados que se dedican al ejercicio libre de la profesión en dicha localidad, Carlos Bernús Viruete y Alfredo Ibáñez Tomás.

El tema a tratar fue la posibilidad de realizar un convenio entre el Ayuntamiento de Alcañiz y el COGITIAR para la realización de informes de idoneidad en las licencias ambientales de actividad clasificada, de tal forma que a los proyectos que cuenten con un informe favorable, se les dará la licencia inmediatamente, a expensas del informe del INAGA.



Representantes del Ayuntamiento de Alcañiz y miembros del Colegio presentes en la reunión.

Con este sistema, ya aplicado en el Ayuntamiento de Zaragoza, se pretende subsanar el retraso existente en los plazos de concesiones de las licencias ambientales de actividad clasificada en dicha localidad.

Al final de la reunión también estaban presentes los colegiados

Vicente Dobato, Eduardo Ibáñez, Eduardo Ejarque, Jorge Llombart y Juan Manuel García. Después de dos horas de reunión, se celebró una comida entre los asistentes a la reunión y otros compañeros que trabajan en Alcañiz.

Juan Ignacio Larraz Pló

Convenio de colaboración en mediación entre CEOE Zaragoza y el Colegio

En Zaragoza, el pasado 4 de marzo, CEOE Zaragoza y el Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, firmaron un convenio de colaboración para regular el procedimiento administrativo que establecerá las actuaciones de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles, de los Mediadores pertenecientes a la Institución de Mediación de Ingenieros.

Fruto de esta colaboración, CEOE Zaragoza establecerá las pautas que definan la actuación de los Mediadores de la Institución de Mediación de Ingenieros, en aquellos procedimientos civiles y mercantiles, que puedan ser susceptibles de derivarse a procesos de mediación, y en los que el



Firma del convenio entre el decano y el presidente de CEOE-Zaragoza.

ámbito técnico de este colectivo es competente para un desarrollo y una actuación idónea.

Por su parte la Institución de Mediación de Ingenieros dispone del correspondiente Registro de Mediadores de su ámbito territorial, garantizando de esta forma las exigencias de formación, los condicionantes de

inscripción adecuada, la actualización de los datos de los mediadores, así como las condiciones obligatorias para las actuaciones de mediación en asuntos civiles y mercantiles.

Ambas entidades destacan que el desarrollo de estos procedimientos y la implantación de la Mediación, como alternativa real en la resolución de conflictos, llevará a la mejora de los medios técnicos y materiales. Además, CEOE Zaragoza y el INMEIN COGITIAR, evaluarán la implantación del sistema que comenzará con procesos piloto que faciliten una formación continua de sus mediadores, así como una mayor difusión de los procedimientos de Mediación como alternativa a la sociedad en la resolución de conflictos.

Juan Ignacio Larraz Pló

Reunión con la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza

El Colegio transmitió su preocupación por los largos plazos para las licencias y la no aplicación del Informe de Idoneidad

El pasado día 15 de febrero, el Colegio se reunió con el gerente de Urbanismo del Ayuntamiento de Zaragoza, Miguel Ángel Abadía. El motivo de este encuentro era la necesidad de plantear al órgano municipal la preocupación desde COGITAR por los largos plazos a los que debe enfrentarse cualquier tramitación con el Ayuntamiento.

El Colegio comenzó mostrando su inquietud por los plazos para consultar los antecedentes de un expediente del archivo municipal, que son de un mes, lo que parece excesivo. Se propone adecuar una dirección de correo donde dirigir la solicitud y habilitar un día a la semana para facilitar la consulta de los técnicos.

También se hizo notar que, para solicitar licencia y entregar la documentación (proyectos, certificados, etc.) es paso obligado pedir cita previa: el plazo para dicha cita previa es de 15 días. Parece fuera de toda lógica que con toda la documentación preparada se haya de retrasar ese tiempo para solicitar la licencia.

La limitación para hablar con los técnicos municipales sobre cuestiones relativas a los proyectos o correcciones de los mismos, únicamente pueden ser los jueves, de 11.00 a 13.00, lo que viene a causar una acumulación mayor de retrasos.

Por otra parte, no se está cumpliendo la reducción de plazos en la resolución de las licencias, que establecía la Ordenación de Medios de Intervención en el área Urbanística (OMIAU), al presentarse Informe de Idoneidad. Resulta evidente el informe de la OMIAU, obviándose el informe de idoneidad, emitido por los Colegios. El delegar la revisión técnica supone evitar un segundo trámite re-

dundante, añadiendo al proceso más burocracia, cuestión contrapuesta al espíritu de la Ordenanza, cuyo fin principal se basa en acortar plazos en la concesión de licencias.

El establecimiento del Informe de Idoneidad representa un traslado de responsabilidades del Ayuntamiento hacia los Colegios Profesionales como Corporaciones de Derecho Público al servicio de las Administraciones. La aplicación de la OMIAU permitiría salvar trámites y descargar de trabajo a los técnicos municipales. La OMIAU la aprueba el Ayuntamiento de Zaragoza para proporcionar un mejor servicio a la ciudadanía; en la práctica se anula el Informe de Idoneidad.

LICENCIAS DE ACTIVIDAD CLASIFICADA

Por lo que respecta a los plazos de las licencias de actividad clasificada, debe decirse que se dilatan excesivamente en el tiempo. El promedio viene a ser de cuatro meses para tener informados los proyectos, más 23 días para subsanar deficiencias en primera instancia y 10 días más en segunda instancia. Con todas estas circunstancias, esta es la estimación de lo que viene a costar obtener una licencia de actividad clasificada:

- 30 días para obtener datos del archivo municipal.
- 15 días para presentar documentos, tras la cita previa.
- 120 días (4 meses) para que los técnicos informen del proyecto, que generalmente es negativo.
- 2 o 3 días para subsanar deficiencias en 1ª instancia.
- 10 días en 2ª instancia.

- 15 o 20 días más para la gestión administrativa de la licencia.

- En total: más de 6 meses.

Con la utilización del Informe de Idoneidad, los plazos indicados en OMIAU se cumplirían. Por todos estos motivos, el Colegio solicitó del área de Urbanismo la revisión del proceso hasta la consecución de aprobación de licencias con la aplicación de la OMIAU.

RECEPTIVIDAD DE LA GERENCIA DE URBANISMO

La reunión transcurrió con gran receptividad por parte de la Gerencia de Urbanismo, asumiendo la resolución en plazo inmediato de algunas cuestiones y otras, que no dependen del Departamento, como es el caso del archivo municipal, afirmando que tratarán de solventarlas.

Desde gerencia de Urbanismo se estableció el compromiso de que vuelva a alcanzar el valor deseado el Informe de Idoneidad, a través de los Colegios. Gerencia va a emitir instrucciones procedimentales para hacer cumplir la Ordenanza de Medios de Intervención en el área Urbanística conocida por OMIAU. Con el Informe de Idoneidad se conseguirá, entre otras ventajas, acortar plazos en la concesión de las licencias, como indica la OMIAU. Se propuso también abrir una mesa de trabajo con los Colegios Profesionales para dinamizar la puesta en marcha de los acuerdos.

Todos los puntos expuestos obedecen a nuestra interpretación de la reunión mantenida. Hay que señalar que muchas de las cuestiones tratadas están en vías de solución.

COGITAR

Fiesta patronal en Zaragoza

Se celebró el 29 de abril, en el Paraninfo de la Universidad

El día 29 de abril, el Colegio de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón celebró su Fiesta Patronal en honor de San José. Durante la festividad se homenajeó a los compañeros que cumplían 25 y 50 años con la profesión. Igualmente fue distinguido como socio de Honor de la UAITIE (Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España), el ex Rector de la Universidad de Zaragoza, Manuel José Pérez López, y como Socio de Mérito nuestro compañero Javier Ferrer Dufol.

También le fue entregado a Peña Pérez Bendicho el diploma y premio de Fin de Grado de la Fundación Técnica Industrial por el trabajo 'Proyecto para abastecimiento de agua potable en Comuna Rural del África Austral'.

Los actos de celebración se iniciaron con una misa por los compañeros fallecidos en la iglesia de las RR.MM. Carmelitas de la Encarna-

ción. El sacerdote oficiante, en su homilía, tuvo palabras de recuerdo y cariño para los que ya no están con nosotros. Animó a todos a colaborar en la mejora de nuestra sociedad.

Finalizada la eucaristía, los asistentes se desplazaron al edificio Paraninfo de la Universidad de Zaragoza. En el Aula Magna tuvo lugar el acto institucional, que fue presidido por José Antonio Mayoral Murillo, nuevo rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, acompañado del subdelegado del Gobierno Ángel Val Pradilla, el director general de Industria de la DGA, Fernando Fernández Cuello, el director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, José Ángel Castellanos, el presidente del Consejo General, José Antonio Galdón Ruiz, y el decano del Colegio de Aragón, Juan Ignacio Larraz Pló.

Nos acompañaron representantes de diversos colegios de España, como los decanos de Cáceres, Cantabria, Castellón, Ciudad Real, Guadalajara, La Rioja, León, Sevilla, Toledo, Valencia, así como el

Secretario y Tesorero del Consejo General, los señores Arroyo y Blaya.

También estuvieron presentes José Alberto Herrero Bono, Arturo Aliaga López, Javier Navarro Espada, Joaquín Royo, Dolores Mariscal Masot, Antonio Montañés Espinosa, Francisco Javier Lorén Zaragozano y el director provincial de Industria de Zaragoza.

Abrió la sesión el secretario de la Junta de Gobierno del Colegio de Aragón, Pedro José Cebrián Romero, quien tras dar la bienvenida a todos y expresar el agradecimiento del Colegio por su asistencia, presentó a los integrantes de la mesa de presidencia.

A continuación, el decano, Juan Ignacio Larraz Pló, ofreció su discurso en el que glosó la figura de los premiados y se refirió también a algunos de los desafíos a los que se enfrenta ahora la profesión, así como quienes cursan estudios de Ingeniería de la rama industrial.

A continuación, el presidente del Consejo, José Antonio Galdón, y



De izda. a dcha.: el presidente del COGITI, José Antonio Galdón; el ex-rector de la Universidad de Zaragoza, Manuel López, con su placa como Socio de Honor de la UAITIE; la esposa de Manuel López; y el decano del Colegio de Aragón, Juan Ignacio Larraz.

De izda. a dcha.: el presidente del COGITI, José Antonio Galdón; la esposa de Javier Ferrer, que recibió el Lazo de Dama; Javier Ferrer Dufol, distinguido como Socio de Mérito; junto a ellos, el decano del Colegio de Aragón, Juan Ignacio Larraz, y su esposa.



el decano de Aragón, Juan Ignacio Larraz, entregaron el premio Fin de Grado, otorgado por la Fundación Técnica Industrial, a la colegiada Peña Pérez Bendicho.

Seguidamente los compañeros que cumplían 25 y 50 años con la profesión fueron llamados a pasar por el estrado a recoger su placa conmemorativa, que se entregaron por la mesa de presidencia, entre los aplausos de los asistentes. Igualmente, los compañeros de 50 años de profesión recibieron su placa correspondiente.

Antes de cerrar el acto, y tras un breve resumen de sus actividades profesionales, nuestro compañero Javier Ferrer Dufol fue nombrado Socio de Mérito de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos de España. Esta distinción le fue entregada por el presidente de UAITIE, José Antonio Galdón y por el decano, Juan Ignacio Larraz. También le fue entregada a la esposa de Javier Ferrer la distinción de Lazo de Dama.

Javier Ferrer agradeció este nombramiento, más si cabe por haber sido propuesto por sus propios compañeros de profesión, quienes le dedicaron un largo y cálido aplauso.

Siguió el nombramiento de Manuel José López Pérez, ex rector de la



El secretario del Colegio, Pedro J. Cebrián, en la presentación de la apertura del acto.

Universidad de Zaragoza, como Socio de Honor de la UAITIE. Distinción que fue entregada por el presidente de la UAITIE y por el decano del Colegio de Aragón entre los aplausos de los asistentes al acto. Dedicó su agradecimiento al Colegio de Aragón y en especial a su decano, con quién dijo haber tenido una sintonía especial en el análisis de los temas que han sucedido en los últimos años.

La breve intervención del Presidente del Consejo General, José Antonio Galdón fue dedicada a destacar la

importancia del acto que se celebraba y a felicitar a los homenajeados.

El punto final lo puso el nuevo rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, quién agradeció la invitación del Colegio a presidir esta celebración, indicando que era la primera vez que asistía a un evento de este tipo. Se sumó a las felicitaciones al Colegio y a todos los homenajeados.

Finalizado el acto académico, fue servida una cena en la sala Amar y Borbón del propio Paraninfo.

Pedro José Cebrián

Premio Fin de Grado

En el transcurso de la Fiesta Patronal, en el Aula Magna del Paraninfo, le fue entregado a nuestra compañera, Peña Pérez Bendicho, el premio Fin de Grado otorgado por la Fundación Técnica Industrial, por el trabajo 'Abastecimiento de agua potable en comuna rural del África austral'.

Pérez Bendicha es Ingeniera Técnica Industrial Mecánica y Graduada en Ingeniería Mecánica por la Universidad de Zaragoza. Posee un Postgrado en Ingeniería de Climatización también por la Universidad de Zaragoza.

Acumula ocho años de experiencia en diseño, ejecución de instalaciones y Project Management, con



Peña Pérez Bendicho, diploma y premio Fin de Grado de la Fundación Técnica Industrial.

desarrollo de funciones, tanto en España como en el continente africano. Está especializada en sistemas hidráulicos, renovables, ventilación, calefacción y aire acondicionado.

Hicieron entrega del Premio José Antonio Galdón y Juan Ignacio Larraz, presidente y vicepresidente del COGITI y UAITIE.

Pedro J. Cebrián

Las palabras del decano

Juan Ignacio Larraz Pló. Decano de COGITIAR

«Como todos sabéis, este es el acto en que el Colegio honra de modo formal y público a nuestros compañeros que cumplen sus 50 y 25 años con la profesión. Nos acompañan Decanos de otros Colegios y autoridades que le dan relevancia al acto.

También rendimos honores a dos personas a las que deseamos mostrar nuestra gratitud y aprecio. Se trata de Javier Ferrer Dufol y de Manuel López Pérez, que han sido nombrados, respectivamente, Socio de Mérito y Socio de Honor de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España. Son, por lo tanto, distinciones de ámbito nacional.

Javier Ferrer Dufol ha sido dirigente de entidades empresariales de Aragón y de España durante muchos años. Ha llevado nuestra titulación con orgullo por todo el mundo y ha hecho saber su condición de Ingeniero Técnico Industrial. Con el Colegio ha colaborado en todo que se le ha solicitado y para nosotros es un honor que ocupe un lugar en la galería de los mejores.

Manuel López Pérez, ilustre biólogo, ha sido Rector de la Universidad de Zaragoza y Presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas hasta este mes de abril. Importa decir, sin abandonar la brevedad debida, que a los dos importantes puestos accedió por elección. Gracias Manuel, por tu talante apacible, por tu natural inclinación a hacer el bien y a integrar. De nuestra relación siempre he salido enriquecido. En nombre del Colegio te doy las gracias por tu presencia en nuestros actos corporativos y, más aún, por haber hecho el esfuerzo de com-

prender nuestra problemática profesional reciente. Esa comprensión no ha sido tan frecuente como debería. Que seas desde ahora nuestro Socio de Honor significa que la profesión te considera un referente humano.

Dicho lo cual, no me resisto, aunque sea escuetamente, a mencionar el Real Decreto 143/2016, del pasado 8 de abril, que dispone la nueva denominación del Consejo General y de nuestros Colegios.

Es así: 'Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados de la rama industrial de la Ingeniería, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España'.

Mi generación ha visto mudar el nombre, e incluso la sustancia de las cosas, tres veces: fuimos Peritos Industriales, Ingenieros Técnicos Industriales y, ahora, Graduados en Ingeniería de la rama industrial.

Las tres titulaciones señalan etapas sucesivas del desarrollo de la sociedad española, de cuya explicación os dispense. Pero debemos tomar conciencia, jóvenes y veteranos, de que hoy vivimos una fase interesantísima, cual es la del reconocimiento del ingeniero de forma genérica. El concepto básico de ingeniero ya ha tomado el camino de ser algo unitario.

Si bien en las universidades españolas se imparten más de cien titulaciones de ingeniería en diferentes especialidades, los únicos títulos con atribuciones profesionales asignada por norma y, por eso, objeto de regulación específica, son únicamente los de estas pocas especialidades: Ingeniería Mecánica, Eléctrica y Electrónica; Química y Textil; Mecatrónica impartida en EUPLA; y Diseño, cuyas

atribuciones están circunscritas a su propio desarrollo curricular.

Por eso se entiende, y debe aplaudirse y respaldarse, el empeño de nuestro Consejo General en renovar su nombre. Debe estar en consonancia con el tiempo en que vivimos: ganando el futuro, sin perder el presente ni olvidar el pasado.

La nueva sigla puede servir a numerosos efectos, como un verdadero apellido profesional: el de Ingeniero.

El Colegio de Aragón felicita al Presidente del Consejo por conseguir ponernos en sintonía con el mundo, despejando el camino de obstáculos creados por poderes fácticos que impiden un buen desarrollo y la actualización profesional e institucional.

Olvidémonos por un momento de la crisis, la corrupción, el paro, el abandono de la cultura, la pobreza, la desigualdad, olvidémonos por unos instantes del terrorismo, de la violencia de género, de los refugiados por las guerras, de la pérdida de seres queridos que permanecen indeleblemente en nuestro recuerdo.

Hoy es el día de nuestros buenos profesionales, entre los cuales hallo personalmente refugio, porque entre ellos tengo muy buenos amigos. Vosotros, sin ir más lejos.

Inspirado por Neruda, os digo:

No perdamos la risa;

Riámonos de la noche.

Riámonos del día, de la luna.

Riámonos de las calles torcidas.

Riámonos juntos.

Disfrutemos del momento.

Muchas gracias a todos y enhorabuena cordial a los galardonados».



El decano, Juan Ignacio Larraz, en uno de los momentos de su discurso, ante una atenta audiencia.



Los asistentes al acto de la Fiesta Patronal del Colegio escuchan las palabras del decano, en el magnífico marco ofrecido por el Aula Magna del Paraninfo de la Universidad de Zaragoza.



25 años en la profesión

JUAN ANTONIO ARTERO TELLO
JESÚS ALFONSO JIMENO CACHO
PEDRO ANTONIO BESCÓS ESTEBAN
LUIS IGNACIO LAPUENTE MAGDALENA
JOSÉ MARÍA BOROBIO BERNAD
FRANCISCO JOSÉ LAUSÍN MARÍN
MARÍA ISABEL BRUNO HERNÁNDEZ
JOSÉ LUIS LAVILLA MARTÍNEZ
JESÚS BUIL CASTEJÓN
JUAN FÉLIX MARQUÉS CALVO
MIGUEL ÁNGEL BUIL RADA
JESÚS MARTÍNEZ APARICIO
FRANCISCO JAVIER CALABIA IBÁÑEZ
JUAN IGNACIO NERÍN LANDA
SEBASTIÁN CALVO BURILLO
YOLANDA ORTEGA PEÑA
JOSÉ ANTONIO CAMPOS LAGUNA
JOSÉ MANUEL ORTÍZ CARNICER
SANTIAGO CAMPOS LAHOZ



Los compañeros que cumplían sus 25 años con la profesión posan juntos.

MARGARITA PEREA DEZA
EDUARDO J. CHOPO FRAGUAS
JUAN ÁNGEL QUÍLEZ CANO
MARÍA JOSÉ CHUECA SANCHO
JORGE JUAN RAZQUÍN CASQUERO
FERNANDO COBOS ADIEGO
JUAN CARLOS SÁNCHEZ CATALÁN
JESÚ FERNÁNDEZ MATEO
MARIANO SANJUAN JAIME

MIGUEL GARCÍA GARCÉS
ÁNGEL SOLER ATANCE
ALFREDO GIMÉNEZ AISA
JUAN CARLOS TAPIA MAYOR
SANTIAGO HERNÁNDEZ CENTOL
ESTRELLA VICENTE LOZANO
FRANCISCO IGLESIAS MARTÍN
MARÍA VICENTE LOZANO
JOSÉ ÁNGEL JIMENO ACÓN

Medio siglo como ingenieros

JOAQUÍN ANTORAN LUESMA
MANUEL LÓPEZ CUARTERO
MARCELINO ARDUÑA DOMINGO
PEDRO LUIS LORAN ORENSANZ
JUAN CARLOS AURÍA PAESA
FRANCISCO MAINAR RAMO
ALBINO AYLLÓN POSTIGO
LUIS MARTÍNEZ ALMENDARIZ
JOSE ANTONIO BELIO CASTILLO
RAFAEL MUÑOZ GRACIA
JULIÁN BETRÁN ARNAL
JOSÉ LUIS NAJERA ALCALDE
JOSÉ LUIS CASADO LOU
JOSÉ TOMÁS NAVARRO SEVILLANO
JOAQUÍN ÁNGEL CEZÓN MONGE
JESÚS SERRANO SÁNCHEZ
MIGUEL ÁNGEL CLAVEL GUALLAR
MANUEL VAL LORENZO
JOSÉ MANUEL CUARTERO LAPIEZA
JULIO VELILLA MOREO
RICARDO GRACIA PRENAFETA
DESIDERIO VILLARROYA CENTELLES



Foto conjunta de todos los colegiados que han llegado a los 50 años de ingenieros.

La Delegación de Huesca celebró el 10 de junio su Fiesta Patronal



Arriba a la izda., los compañeros homenajeados y autoridades; un momento de los discursos y fotos de la visita al Museo Pedagógico.

La Fiesta Anual de la Delegación de Huesca se celebró este año el día 10 de junio. Los actos programados se iniciaron a las 18.45, realizando todos los presentes una interesante visita a las instalaciones del Museo Pedagógico de Aragón situado en la Plaza Luis López Allué de Huesca. Siguiendo las excelentes explicaciones del guía Rafael Jiménez Martínez, todos los visitantes disfrutaron de la variedad y riqueza del patrimonio educativo de Aragón, así como de la colección de documentos, objetos y enseres de cada una de las épocas de nuestra historia.

Posteriormente nos trasladamos al Abba Huesca Hotel donde se procedió a la entrega de metopas a los homenajeados por sus 50 y 25 años de profesión llevándose a cabo en un salón privado, acondicionado

25 años

JOSÉ DANIEL AZÓN SAVICENTE
FRANCISCO JAVIER TORRALBA LÓPEZ

50 años

ANTONIO BANDRÉS OMAT
JOSÉ MANUEL CUARTERO LAPIEZA
JESÚS LÓPEZ VICÉN
ENRIQUE MARTÍN ARNAL
MIGUEL PERBECH PÉREZ
GUILLERMO PLANAS CORED
VICENTE SIERRA GAVÍN

para tal evento. La Delegación quiso reconocer y agradecer a nuestro compañero y ex delegado, recientemente fallecido, Jose María López Escar, su dedicación a nuestra institución.

Como es habitual, contamos con la presencia de una gran representación de compañeros de la Junta del Colegio de Zaragoza. Tras unas bonitas palabras que dirigieron a los presentes por parte de nuestro delegado, Andrés Bordonaba, nuestro decano, Juan Ignacio Larraz y de Vicente Sierra como representante de los homenajeados de 50 años, se dio por concluido el acto institucional.

Finalizamos el día en un excelente ambiente degustando todos los presentes un vino español que se sirvió en las dependencias del Jardín del Abba hasta pasadas las 23.00.

Luis Marquina

Imposición de insignias en la EINA

Se entregaron a los alumnos de los Grados de Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Electrónica, Química y Diseño

El 13 de mayo en la Escuela de Arquitectura e Ingeniería (EINA) de la Universidad de Zaragoza, se celebró el Acto Académico de imposición de insignias y entrega de distinciones a los alumnos de los Grados de Ingeniería Mecánica, Eléctrica, Electrónica, Química y Diseño.

El acto estuvo presidido por el rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza José Antonio Mayoral Murillo. Le acompañaban José Ángel Castellanos Gómez, director de la Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Universidad de Zaragoza; Juan Ignacio Larraz Pló, decano del Colegio de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón (COGITIAR); Antonio Montañés Espinosa, subdirector de la Escuela de Arquitectura e Ingeniería de la Universidad de Zaragoza; Bernardino Callejero Cornao, vicedecano de COGITIAR; y Pedro Ibáñez Carabantes, vocal de la Junta de Gobierno de COGITIAR, y encargado de organizar y dirigir el acto.

Por parte del rector se dio apertura al acto, iniciando la sesión el vicedecano, Bernardino Callejero. Se dirigió a todos los asistentes hablando sobre la Ingeniería y sus oportunidades profesionales: la figura del ingeniero de la rama Industrial, salidas laborales, ejercicio libre de la profesión, industrias y empresas, función pública, docencia y emprendimiento. También se refirió a las actividades principales del Consejo General (COGITI), como la defensa de la profesión; acreditación DPC para Ingenieros, y la plataforma de Formación online.

Terminada la exposición del vicedecano, el rector cedió la palabra al decano del Colegio de Aragón, Juan Ignacio Larraz. El decano se dirigió a los alumnos de Ingeniería de la rama industrial, con una intervención basada en la nueva deno-



José Ángel Castellanos, director de la EINA, se dirige a los asistentes.



Profesores, alumnos y familiares llenaron el Salón de Actos de la EINA.

minación del Colegio, en el que se incluye a los Graduados de la rama industrial, quedando ahora el nombre del Colegio como Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Aragón. Juan Ignacio Larraz habló de las Ingenierías reguladas, Mecánica, Eléctrica y Electrónica, Química, Textil y Mecatrónica impartida en la EUPLA, todas ellas con atribuciones, y Diseño circunscrita a su propio desarrollo curricular.

También informó que en España se imparten más de 100 titulaciones de Ingeniería en diferentes especialidades, pero los únicos títulos con

atribuciones profesionales, son los mencionados. Y todo ello con la intención de aclarar a los estudiantes la confusión a que inducen los títulos. Antes el Estado programaba los títulos y todo el mundo identificaba cada titulación con una profesión. Ahora es al revés, las titulaciones provienen de las universidades y el Estado las autoriza. La proliferación de títulos, (más de 100), con distintas denominaciones, en las que muchas veces no se sabe lo que se estudia, puede llevar a engañar al alumno, por falta de una información suficiente, desde las universidades.

Expuso también que además de las mencionadas actividades princi-



El vicedecano, Bernadino Callejero.



Juan Ignacio Larraz entregó varios premios.



Pedro Ibáñez, profesor y coordinador del acto.

Premios Fin de Grado

Premio al mejor trabajo Fin del Grado de Ingeniería Electrónica y Automática a Leyre Morlas Funes.

Premio al mejor trabajo Fin del Grado de Ingeniería Mecánica a Daniel Gaspar San José.

Premio al mejor trabajo Fin del Grado de Ingeniería Química a Melania Artigas Ortega. .

Premio al mejor trabajo Fin del Grado de Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo de Producto a Susana Díaz Calvo María Soraya Ibañez Castejón.

Premios de las XIX Jornadas de la Energía y Medio Ambiente

Se concedieron tres segundos premios a los siguientes estudiantes:

Pablo Esteban Fuertes.

Álvaro Lozano Alonso.

Loreto Sieso Ladera.

pales del Consejo General, mencionadas por el vicedecano, el Colegio de Aragón ofrece: colegiación gratuita para los desempleados y pre-colegiación gratuita, también para los que están en último curso de carrera. Son los servicios principales, junto a la defensa de la profesión por encima de todos, las razones para estar colegiado. Y terminó diciendo: «Los jóvenes estudiantes de Ingeniería debéis tener confianza en vosotros mismos, en vuestras posibilidades personales, en vuestra formación y en la observación del entorno encontrareis campos y horizontes por abrir, además de contribuir e impulsar la industria».

A continuación fue el Director de la Escuela, José Ángel Castellanos, quién felicitó a los premiados y agradeció la presencia de todos ellos así como de sus familiares, que asistían en un número tal que aun siendo el salón de un gran aforo no permitió que todos los asistentes ocupasen asiento. Finalmente trasladó la palabra a Pedro Ibáñez, vocal de COGITIAR, quién procedió a nombrar a los receptores de los diferentes premios.

Se hizo también entrega de los premios de la XIX Jornadas de la Energía y Medio Ambiente, organizadas por el Colegio de Graduados en Ingeniería de la rama industrial e

Ingenieros Técnicos Industriales, en los que se concedieron tres segundos premios.

Seguidamente se realizó la entrega de insignias por titulaciones a todos los graduados, por los miembros de la Mesa de Presidencia. En total fueron 148 Ingenieros: 38 Mecánicos, 14 Eléctricos, 21 Electrónicos, 15 Químicos, y 60 de Diseño.

Con unas palabras del Rector de la Universidad de Zaragoza, José Antonio Mayoral, con audición del 'Gaudeamus Igitur', se cerró el acto invitando a los asistentes a un ágape en la cafetería del Edificio Betancourt.

Pedro Ibáñez Carabantes

Entrega de insignias a graduados en Mecatrónica e Ingeniería de Organización



La entrega de insignias de la EUPLA se realizó en un acto solemne en La Almunia.

El 6 de mayo, en la Escuela Universitaria Politécnica de La Almunia (EUPLA) se celebró el Acto Académico de imposición de insignias y entrega de distinciones a los alumnos de los Grados de Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería de Organización Industrial, Arquitectura Técnica e Ingeniería Civil que se imparten en la EUPLA.

El acto estuvo presidido por el rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, José Antonio Mayoral Murillo. Le acompañaban José Antonio Beltrán Cebollada, director general de Universidades del Gobierno de Aragón; Marta Gracia Blanco, alcaldesa de La Almunia y presidenta del Patronato de la EUPLA; José Luis Peralta Canudo, director de la EUPLA; Juan Ignacio Larraz Pló, decano del Colegio de Graduados en Ingeniería de la rama industrial, e

Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón (COGITIAR); Ana Castel Ordoñez, miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Aparejadores

«Los jóvenes debéis tener confianza en vosotros», afirmó el decano

y Arquitectos Técnicos de Zaragoza; y Miguel Gironés Esperabé, decano del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas e Ingenieros Civiles de la demarcación de Aragón.

Hubo representantes de la Academia General Militar y de la Academia

de Logística de Calatayud, de la Diputación Provincial de Zaragoza, de la Comarca de Valdejalón. Asistieron también representantes de la Corporación Municipal de La Almunia, de la Comunidad Universitaria, del Patronato de la Escuela Universitaria además de organizaciones sociales, entidades colaboradoras, empresas e instituciones.

Se entregó el Premio Fin de Grado de Ingeniería Mecatrónica a Juan Hernández Vicén por el trabajo 'Diseño de un robot bombero en edificios', por Juan Ignacio Larraz Pló, decano de COGITIAR. Igualmente se entregó el Premio Fin de Grado de Ingeniería en Organización Industrial a Adrián Fernando Magallón Calvo por el trabajo 'Desarrollo de sistemas RAMS'. Hizo la entrega del premio Juan Francisco Jiménez de Autobuses Teruel-Zaragoza.



El decano, Juan Ignacio Larraz, con uno de los estudiantes premiados.

El decano del Colegio de Graduados en Ingeniería de la rama Industrial e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, Juan Ignacio Larraz se dirigió previamente a la entrega de insignias a los alumnos de Ingeniería Mecatrónica y de Ingeniería en Organización Industrial, explicando la nueva denominación del Colegio, que ahora es Colegio Oficial de Graduados en Ingeniería de la rama industrial, Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de Aragón.

Discurso del decano

El decano habló de las Ingenierías reguladas Mecánica, Eléctrica y Electrónica, Química, Textil y Mecatrónica impartida en la EUPLA, todas ellas con atribuciones, y Diseño circunscrita a su propio desarrollo curricular.

También informó que en España se imparten más de 100 titulaciones de Ingeniería en diferentes especialidades, pero los únicos títulos con atribuciones profesionales, son los mencionados. El decano quiso con su intervención aclarar a los estudiantes la confusión a que inducen los títulos. Como señaló Juan Ignacio Larraz: «Antes el Estado programaba los títulos y todo el mundo identificaba cada titulación con una profesión. Ahora es al revés, las titulaciones provienen de las universidades y el Estado las autoriza. La proliferación de títulos, (más de 100), con distintas denominaciones, en las que muchas veces no se sabe lo que se estudia, puede llevar a engañar al alumno, por falta de una información suficiente, desde las universidades».

Larraz se detuvo también en señalar las actividades que realiza el Co-

legio, que se unían a las expuestas previamente por el vicedecano en relación al Consejo General. Sobre los servicios facilitados por el Colegio, el decano destacó las siguientes: colegiación gratuita para los desempleados y precolegiación gratuita, también para los que están en último curso de carrera. Son los servicios principales, junto a la defensa de la profesión por encima de todos, las razones para estar colegiado. Y añadió: «Los jóvenes estudiantes de Ingeniería debéis tener confianza en vosotros mismos, en vuestras posibilidades personales, en vuestra formación y en la observación del entorno encontrareis campos y horizontes por abrir, además de contribuir e impulsar la industria».

El director de la EUPLA, José Luis Peralta, destacó por su parte, que la imposición de las insignias es «el recuerdo de vuestro paso por una Escuela que, desde hoy es no sólo eso, sino vuestra propia casa». «Con este símbolo -añadió Peralta- queremos reconocer el trabajo que habéis llevado a cabo durante estos cuatro años y transmitir todo el afecto y el cariño de la institución».

Asimismo, incidió en el que es uno de los principales objetivos de la EUPLA: «Hemos querido que conocieseis la realidad de la empresa, la realidad de la profesión y por supuesto la cultura del esfuerzo» ha añadido el máximo responsable de la institución académica».

También tomaron la palabra la alcaldesa de La Almunia y presidenta del patronato, Marta Gracia Blanco y el director general de Universidades, José Antonio Beltrán Cebolla, en representación del Gobierno de Aragón.

El Rector Magnífico José Antonio Mayoral hizo entrega de los premios extraordinarios Fin de carrera del curso 2014-2015, a David Villanueva Berges en la titulación de Ingeniería Mecatrónica, y a Carlota Perales Moreno en la de Ingeniería de Organización Industrial.

Como broche final, puestos en pie se entonó el 'Gaudeamus Igitur', y cerró el acto el rector Magnífico de la Universidad de Zaragoza, José Antonio Mayoral Murillo.

Pedro J. Cebrián

Soluciones avanzadas de iluminación con Tecnología LED

El pasado miércoles 25 de mayo, en el Salón de Actos del Colegio, en su sede de Zaragoza, tuvo lugar una charla dirigida a profesionales del sector que desearan dotarse de conocimientos sobre iluminación de vanguardia, tecnología LED y últimas tendencias avanzadas de iluminación para una correcta prescripción, venta e instalación.

Se habló sobre parámetros básicos de iluminación, estado actual y futuro de la tecnología LED, Diseño de luminarias LED, iluminación



LED, iluminación en pistas de pádel e iluminación industrial.

La charla fue impartida por nuestro compañero Alejandro Baselga, Ingeniero eléctrico en Baza Iluminación, y por Alan Pan, ingeniero en Departamento de I+D.

La charla fue seguida por los 72 asistentes con gran interés, siendo prueba fehaciente, el número de consultas que se hicieron al terminar, que determinaron que la jornada se prolongase hasta una hora más.

Pedro J. Cebrián

Diseño de la iluminación de emergencia en un edificio

El 10 de mayo se realizó una Jornada Técnica 'Conceptos fundamentales del diseño de la Iluminación de emergencia en un edificio' en las instalaciones del Colegio, en Zaragoza a la que asistieron 56 colegiados quienes recibieron un manual sobre iluminación de emergencia y amplia documentación técnica.

La iluminación de emergencia ha sufrido cambios de manera progresiva desde que hace décadas empezó a utilizarse como una instalación de seguridad. El avance de la tecnología y las normas, una mayor experiencia y el impulso de la tecnología LED, junto con el desarrollo de las ópticas, han permitido, entre otros aspectos, una reducción del consumo, mayor respeto medioambiental, aplicar conceptos mas integradores y mayor seguridad.

La jornada técnica planteó un objetivo basado en una necesidad y analizó las cualidades de las diferentes soluciones. Se habló de.

- Eficacia, diseño y génesis de la necesidad.

- Requisitos luminotécnicos y normativa. Tipos de edificio. Iluminación de emergencia, balizamiento y señalización.



- Análisis de los requisitos luminotécnicos y proceso óptico. Medida de las magnitudes propias de la fuente de luz. Refracción y reflexión de la luz. Soluciones y resultados. Software de cálculo DAISA 6.

- Proceso térmico en fuente de luz LED. Medida de la radiación emitida. Características y soluciones. Control del proceso de transformación de energía eléctrica en luz y almacenamiento de energía (baterías).

- Medida de la luminancia, contraste y distancia de observación.

Tras un interesante coloquio, donde se dio respuesta a las variadas cuestiones planteadas por los asistentes, se dio por finalizada la actividad a las 20.45.

Norma UNE-EN ISO 9001:2015

En las aulas del Colegio, en Zaragoza, y durante los días 6 a 15 de junio, se ha celebrado el curso sobre 'Gestión de la Calidad. La Norma UNE-EN ISO 9001:2015'.

Ha estado dirigido a todas aquellas personas que deseaban conocer o ampliar sus conocimientos sobre la gestión de la Calidad en la empresa, así como de la norma UNE-EN ISO 9001: 2015, en la que respecta a análisis e interpretación de requisitos.

Fue impartido por nuestra compañera Estrella Vicente, directora del Area de Consultoría de Calidad y Estudios y con amplia experiencia en la formación, desarrollo y auditorías de modelos de gestión conforme ISO 9001, en empresas de distintos sectores de ámbito público y privado.

Se desarrollaron los temas sobre, introducción a la Calidad, evolución de la gestión de la Calidad y de la familia de normas ISO 9000, así como alineación de ISO 9001 con otros modelos de gestión empresarial EFQM.

Igualmente se habló sobre la aplicación de los principios de la calidad y sus beneficios.

Pedro J. Cebrián

Gestión de la producción

Este curso tuvo como objetivo enseñar cuáles son las principales estrategias y herramientas (indicadores de gestión del mantenimiento, planificación de costes, acciones de mejora, transferencia, lecciones aprendidas, seguridad, calidad), que permiten optimizar, no sólo en aspectos técnicos, sino



también en los relacionados con la gestión referidas a las personas, los costes y la seguridad.

Es un curso que se ha celebrado por segunda vez y que, como en la anterior ocasión, ha tenido una gran aceptación dado que se cubrieron las 27 plazas de que dispone el aula.

Se llevaron a cabo íntegramente las 20 horas de que constaba, que se desarrollaron entre el 29 de febrero y el 16 de marzo.

Directiva de equipos a presión

El 19 de mayo se celebró en el Salón de Actos del Colegio, en su sede de Zaragoza una charla sobre 'Directiva de equipos a presión 2014/68/UE'. La charla-coloquio fue impartida por nuestro compañero, ingeniero técnico industrial, Javier Irigoyen Recalde, de ECA Bureau Veritas, con una asistencia de colegiados que prácticamente completaba la capacidad del salón.

El objetivo de la presentación tenía por objeto:

- Introducir el conocimiento de las directivas de nuevo enfoque y la evaluación por módulos.
- Instruir en el diseño, fabricación,

comercialización y evaluación de los equipos a presión de acuerdo con la directiva 2014/68.

- Explicar los cambios respecto a la directiva 97/23, y poner en claro las fechas de aplicación..
- Introducción a particularidades de dicha reglamentación, es decir, requisitos esenciales de seguridad, códigos de diseño, materiales, soldadura, cualificación de personal involucrado, análisis de riesgos, instrucciones de utilización, etc...
- Explicar la importancia de tales inspecciones.
- Servir de base para que los diseñadores, fabricantes y comercializa-



dores comprendan la importancia del cumplimiento de dicha legislación.

La charla fue seguida con evidente interés, por parte de los 52 asistentes que formularon preguntas muy incisivas acerca del contenido de la Directiva.

Pedro J. Cebrián

Especialización en energías renovables



El curso de 'Especialización en Energías Renovables', buscaba que los alumnos supieran evaluar la disponibilidad de recursos energéticos renovables (solar, eólico, biomasa) en una localización. También que conocieran las tecnologías más importantes

para el aprovechamiento de dichos recursos, identificar las más apropiadas en cada caso, realizar cálculos preliminares de dimensionamiento de instalaciones y conocer la problemática del abastecimiento exclusivo con energías renovables, los sistemas híbridos que combinan diferen-

tes fuentes de energía y la integración en la red eléctrica.

El curso fue impartido por profesionales con amplia experiencia en el sector, con un enfoque eminentemente práctico al igual que los contenidos, dedicándose gran parte del tiempo a la realización de ejercicios reales.

Los bloques de Eólica Solar Fotovoltaica fueron impartidos por José Manuel Hernández Pérez y el de Biomasa, por Antonio Bruned Pons.

Ha sido un curso de 60 horas, del 28 de marzo al 3 de mayo. El curso fue seguido por 27 alumnos que llenaron la total capacidad del aula del Colegio.

Continúan los cursos de alemán e inglés



Alumnos de una clase de idiomas en el Colegio.

Un año más se han venido desarrollando clases de cursos del idioma alemán en las aulas del Colegio.

Al frente del Espacio Alemán la profesora de este idioma Marisa Roy ha impartido las clases especialmente diseñadas para profesionales, con el fin de que se abran nuevas puertas en su vida laboral, dado que un 'currículum' se diferencia de los demás muchas veces por los conocimientos de idiomas.

Las clases han abarcado todos

los niveles, desde la iniciación hasta la preparación para el examen oficial 'Goethe-Zertificat B2', un nivel intermedio superior, que por regla general permite acceder al mercado laboral en Alemania, Austria y Suiza.

Con el método y tecnología audiovisual actual que utilizamos, los alumnos adquieren de forma rápida y efectiva las destrezas necesarias para comunicarse en la lengua alemana, tanto de forma oral como escrita en su entorno profesional y personal.

En vista de los buenos resultados, se continuará el curso próximo con las clases de alemán, en unos horarios que respeten la demanda de los alumnos.

A finales de agosto o primeros de septiembre avisaremos por correo electrónico de los nuevos cursos.

Inglés

Se han desarrollado cursos de inglés de 4 niveles diferentes, en horario de tardes desde las 18.15 hasta 21.15 horas, de lunes a jueves, en niveles que van desde el elemental hasta el avanzado.

Se ha seguido una metodología muy dinámica que incluye el inglés oral, hablado y oído, como principal objetivo. Se realizan una gran cantidad de prácticas de audición con documentales, reportajes de actualidad, charla y conferencias sobre temas de tecnología, comunicación sociedad, etc. en un ambiente distendido con gran participación del alumnado.

Prácticamente todos los ejercicios son elaborados de forma original utilizando recursos como internet y películas.

Está previsto, que también continúen los cursos de inglés el curso que viene, por lo que, también a finales de agosto o primeros de septiembre se anunciarán el inicio de los nuevos cursos.

Pedro J. Cebrián

Curso de Hoja de Cálculo Excel, de nivel-intermedio, con usos para ingenieros

Entre los días 3 y 12 de mayo, se celebró el curso 'Hoja de Cálculo Excel, nivel intermedio para Ingenieros'. Ha estado dirigido a aquellas personas que querían ampliar sus conocimientos de Excel y sentir que realmente dominan la Hoja Excel, con la intención de sacarle un mayor rendimiento.

El temario impartido por nuestro compañero Juan Francisco Lobaco contenía los siguientes puntos:

- Rellenos, degradados, formatos numéricos personalizados
- Formato condicional, gráficos, flechas, iconos, ETC.
- Validación de datos. Confidencialidad y seguridad en Excel.

- Funciones condicionales y lógicas anidadas. Funciones de búsqueda.

- Tratamiento de errores. Creación de tablas dinámicas simples y con jerarquía.

- Agrupar, ordenar y actualizar datos en tablas dinámicas.

- Opciones de diseño segmentación de datos en tablas dinámicas.

- Introducción a los gráficos. Controles especiales.

El curso, de 20 horas, fue seguido por los 27 alumnos que tiene de capacidad el aula, retificando el interés que despertó esta materia.

Los alumnos de ajedrez finalizan el curso con un alto nivel

El curso de Ajedrez que comenzó el 28 de octubre de 2015 ha finalizado el 25 de mayo de 2016. El curso ha sido impartido por nuestro veterano compañero Joaquín Monerri, a quién agradecemos el interés y disposición para su impartición y desvelo en la realización del mismo.

Según el maestro de Ajedrez y profesor Monerri, el grupo avanza en conocimientos a un nivel más que aceptable, teniendo en cuenta que ha sido un curso de iniciación y que los alumnos tenían una clase a la semana, pero todo ha sido superado por las ganas e interés que han puesto, tanto profesor como alumnos.

Ha sido un curso extenso, como puede comprobarse por los temas que se han cubierto a lo largo de él, y donde los alumnos por su buena y excelente memoria, han aprendido el funcionamiento del Ajedrez.

Como temas importantes que se han explicado e impartido están:



- Iniciación, Aperturas, Medio-Juego y Finales.

- Además distintos 'mates' como: Loco, Pastor, Legal, Peruano, Defensa, Defensa holandesa, Owen, Beso de la muerte, Pasillo, Escalera con Dama y Torre, Rodillo, Cajón, Vampiro, El Caballo y la Lanza.

- Se han realizado partidas, entre las que destacamos las conocidas como 'Brillantes', 'Sorprendente', 'La Inmortal', 'La Joya', 'Favorita', 'La Siempre Viva', 'Philidor o de la Coz', etc.

Además de las Celadas, Gambitos, Descubiertas, Clavadas, Finales de peones, Combinaciones, etc.

A lo largo de su desarrollo se celebró un campeonato eliminatorio en Navidad, en el que quedó subcampeón Miguel Borque y fue campeón Carlos Bravo, quién está federado en la actualidad, en los campeonatos por equipos con la Agrupación Artística Aragonesa.

Nuevo curso

Tanto por parte del profesor como de los alumnos se prevé ampliar los conocimientos con un nuevo curso, el próximo mes de octubre, en el que entrarán en juego los relojes.

Igualmente si hay compañeros que desean iniciarse en esta actividad del Ajedrez se programará otro curso partiendo de 'mínimos', o 'casi' nulos conocimientos, animándoles a su inscripción. En este caso pueden inscribirse en las Oficinas del Colegio.

Martín Abril / Pedro J. Cebrián

Curso de grafología

El curso de Grafología comenzó el 18 de octubre del año pasado, y se ha venido desarrollando durante todos los miércoles, en horario de 18.00 a 20.00 horas, salvo aquellos que coincidieron con las fiestas de Navidad y Semana Santa. Ha contado con 14 alumnos, y hay que destacar la incorporación de colegiados jóvenes. Terminó el pasado 10 de junio.

El profesor que lo ha desarrollado ha sido nuestro compañero Juan José Jiménez que ha demostrado la relación entre personalidad y la escritura de cada uno. Es un aspecto muy curioso y apasionante que hace que todos los alumnos disfruten de unas clases llenas de contenido y experiencias de la vida real, con aplicación directa para estudiar nuestro comportamiento.



Dada la aceptación y el deseo de los asistentes de este año de continuar ahondando en el conocimiento de esta disciplina el año próximo,

os animamos a participar el próximo curso, que comenzará en la segunda quincena de octubre.

Martín Abril

Taller de Mindfulness

Los días 1,8 y 22 de junio, miércoles a las 19.00, se han realizado tres charlas en el salón de actos del COGITIAR, sobre Mindfulness, que está fuera de cualquier contenido técnico referente a la Ingeniería, pero que sin embargo está muy de actualidad y creemos que ha servido a los Ingenieros tanto para conocer este tema tan de moda hoy en día, como para aprender técnicas de relajación mental.

Está basado en 3 puntos muy importantes: la posición cómoda con ojos cerrados, la respiración siguiendo unas pautas y la relajación mental, dejando que fluyan los pensamientos pero sin pararse a juzgarlos. Está estudiado que Mindfulness proporciona beneficios físicos (principalmente al sistema nervioso) y mentales.



El ponente ha sido nuestro compañero, Pablo Nalda Gimeno, colegiado del COGITIAR, que demostró estar muy al día de esta técnica en unas charlas que se prolongaron hasta las dos horas, que se hicieron amenas, y en las que se ensayaron

con los participantes varios ejercicios prácticos de relajación.

Todos los asistentes mostraron su satisfacción por la exposición del tema y por asistir a una nueva materia de conocimiento.

Pedro J. Cebrián

DELEGACIÓN DE HUESCA – CURSOS Y ACTIVIDADES

Gran seguimiento de las actividades por videoconferencia

Durante este semestre se ha puesto en marcha la recepción de cursos por videoconferencia en la Delegación de Huesca. Se han seguido tanto en la propia Delegación, como en lugares alejados de la provincia, en los propios ordenadores de los colegiados.

Aprovechando el sistema WEB-EX se han podido seguir a través de videoconferencia las siguientes actividades celebradas en la sede central:

- Curso de Especialización en Energías Renovables impartido del 28 de marzo al 3 de mayo (60 horas), fue seguido por 4 colegiados de la Delegación.

- Jornada sobre el Diseño de la Iluminación de Emergencia en un Edificio que se desarrolló el 10 de mayo; fue seguido por 7 colegiados de Huesca.

- Presentación de la nueva Directiva de Equipos a Presión, que tuvo lugar el 16 de mayo a las 18:00 horas; 2 colegiados se apuntaron a distancia en dicha actividad.

- Conferencia sobre Soluciones Avanzadas de Iluminación con Tecnología LED del 25 de mayo; 2 colegiados la siguieron por este medio.

Sin duda alguna, la incorporación de este servicio está empezando a ser aprovechada por el colectivo adscrito a la provincia de Huesca. Esperamos que cada día un mayor número de colegiados disfruten de este nuevo servicio incorporado, que facilita enormemente un mejor aprovechamiento de las actividades que se realizan en Huesca, y si es Zaragoza sin necesidad de desplazamiento.

Junta delegada de Huesca

Cursos de inglés con profesor nativo

Paralelamente a los cursos de inglés celebrados en nuestra Sede Central de Zaragoza, se ha venido impartiendo por parte de la misma academia, un curso de inglés en las aulas de la Delegación de Huesca.

Tras haber obtenido los resultados de los test de nivel de conocimiento del idioma, de los interesados, se determinó crear un grupo de nivel básico-medio. El curso de inglés se ha venido desarrollando desde el mes de noviembre, los martes y jueves de 18.30 a 20.00. Estaba previsto que la actividad se extendiera hasta finales de junio.

Queremos resaltar el gran aprovechamiento que están obteniendo con este curso nuestros colegiados, dado el grupo reducido del mismo y la posibilidad de contar con un profesor nativo del idioma.

Junta delegada de Huesca

Jornadas técnicas en Teruel



Charla sobre gas de Redexis, el 7 de abril.



Las luminarias LED fueron el tema de esta jornada de R.Z.B.

Durante los días los pasados días 31 de marzo y 4, 5, 6 y 7 de abril, se han celebrado en la delegación de Teruel las siguientes Jornadas Técnicas, con los contenidos que se indican:

31 DE MARZO. CIRCUTOR.

La jornada se desarrolló en torno a la situación de los vehículos eléctricos en el mundo, los puntos de recarga y sus tipos. Fue muy importante la visión de que en las grandes ciudades o se elimina la contaminación, o será imposible vivir con garantías de salud para sus habitantes. Los vehículos eléctricos son la solución a este problema. La autonomía de hasta 400 kilómetros es ya una realidad. La presencia de vehículos híbridos supera esas expectativas.

En cuanto a los puntos y tipos de estaciones de recarga nos mostraron la existencia en centros comerciales, autopistas (áreas de servicio, restaurantes, las propias estaciones de servicio, las viviendas unifamiliares o en bloques de viviendas). También se habló de aprovechamiento de energías renovables en los puntos de recarga y muchos ejemplos reales de recarga de flotas de vehículos.

4 DE ABRIL. SCHNEIDER ELECTRIC.

El contenido de esta jornada se refirió a los sistemas de protección de las instalaciones eléctricas en B T y M T. Así se habló de protecciones contra: sobrecargas, cortocircuitos,

fugas, contactos directos e indirectos y sobretensiones. También de sistema de seguimiento con posibilidad de disparo y conexión por medio de aplicaciones informáticas vía bus. Igualmente se hizo un repaso de diferentes mecanismos (compactos, de bloque, etc.).

5 DE ABRIL. JOHNSON CONTROL.

El frío industrial, centrado en los sistemas de producción de frío por medio de compresor fueron el objeto de esta jornada. Pudimos ampliar conocimientos sobre sistemas de producción de frío por el procedimiento de absorción (desechado para instalaciones importantes); también de la normativa sobre refrigerantes y sus prohibiciones para evitar el cambio climático. Asimismo se habló del amoníaco como refrigerante destacado en grandes instalaciones; y se hizo un repaso de otros refrigerantes (anhídrido carbónico, hidrocarburos, especialmente propano y butano).

En la jornada se hizo una visita a la planta recientemente inaugurada de Jamones Albarracín. A todos gustó mucho la visita, por ser una instalación donde se mueven 500.000 jamones, sin intervenir apenas personal, dado su grado de transporte automático.

6 DE ABRIL. R. Z. B.

La jornada estuvo dedicada al alumbrado con luminarias de LED. luminarias de interior, uso residencial, centros comerciales, aeropuertos, otros

lugares de pública concurrencia. Se trató asimismo de los alumbrados de emergencia y señalización, y se prestó atención a la normativa específica en este campo.

A lo largo de la jornada se habló también sobre rendimientos, flujo luminoso por watio, reducción de potencia instalada, fiabilidad y durabilidad de 50.000 horas garantizadas. Finalmente, se explicó la reproducción de colores (luz fría y luz cálida).

7 DE ABRIL. REDEXIS GAS.

La charla comenzó explicando la situación de la empresa en el panorama del país. Importante resaltar que Redexis es empresa de transporte y distribución de gas natural, pero no es comercializadora, lo que conlleva que los contratos con los usuarios se realicen con estas. Inversiones en canalización de transporte y de distribución. Tiene presencia en Aragón, destacando la gasificación de todos los municipios de más de 2.000 habitantes.

Durante la jornada se explicó la división pormenorizada de las partes de una instalación, accesibilidad tipo 3, presiones normalizadas. Igualmente se trató de la tramitación de la documentación según los casos y procedimiento para obtener los CUPS, así como posibles errores y demoras en los trámites.

Finalmente y para cerrar estas jornadas se sirvió un vino español.

Juan Valenciano

Altas desde enero de 2016

ALTAS

9552	JOSÉ MANUEL PÉREZ FERNÁNDEZ	9567	DAVID MATEO LORIENTE
9553	ALBERTO DOLZ SALLÉN	9568	CRISTIAN MARZO LARIO
9554	JORGE GUALLART LAÍN	9569	SERGIO EMBID RUBIO
9555	GUILLERMO ABRÁIN VALERO	9570	IGNACIO CELAYA VELA
9556	ANSELMO URBIOLA PÉREZ	9571	ALFREDO MARTÍNEZ ARREBA
9557	ISABEL ESTERAS EMPERADOR	9572	FRANCISCO LABARTA VIDAL
9558	RUBÉN JIMÉNEZ CANTERO	9573	MARÍA JESÚS AGUSTÍN SAMITIER
9559	ALFREDO DÍAZ LOBERA	9574	JESÚS SALVADOR NIETO
9560	JORGE DEL REAL LABARTA	9575	YASSINE RQIQ MOUKHTARI
9561	NURIA JULIÁN FABRO	9576	TOMÁS RUIZ NUÑEZ
9562	MANUEL DAGANZO RESA	9577	EVELYN ROSALES LAIMITO
9563	JOSÉ MARÍA MAYORAL ABAD	9578	LUIS CLIMENT MIRALLES
9564	DAVID RUIZ GUTIÉRREZ	9579	ALEJANDRO JESÚS MARTÍNEZ VERGARA
9565	GERARDO F. CABISTAÑ ROIGE	9580	ADRIÁN FLETA MELERO
9566	PEDRO ASENSIO MARTÍNEZ		

FALLECIDOS

1 557	MIGUEL ANAYA CALLAVE	1987	MARIANO AZNAR ORO
579	FEDERICO BELTRÁN GARCÍA	2336	ALBERTO ARANTEGUI ROY
949	JOSÉ ANTONIO ALTOLAGUIRRE IZUZQUIZA	3967	AGUSTÍN LACASA SANAGUSTÍN
965	JOSÉ MARÍA LÓPEZ ESCAR	4278	JOSÉ ANTONIO SANZ RONCALES
1871	JUAN ALEJANDRO SEGRELLES SACRISTÁN		

TOTAL COLEGIADOS A 30 DE MAYO DE 2016: 4.814

EMPRESAS CON LAS QUE EL COLEGIO TIENE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN



Para más información www.coitiar.es

SU CASA

**ES COMO USTED Y AHORA
SU HIPOTECA TAMBIÉN**



**En Ibercaja somos especialistas
en financiación de vivienda,
ofreciéndole la hipoteca que mejor
se adapta a sus necesidades y
ayudándole en el proceso de compra.**

Mupiti Vida PRÉSTAMO

¿Qué
pasaría
si...

...algún
día?
faltas ?



Seguro de vida vinculado a préstamo hipotecario

El **Seguro Mupiti Vida Préstamo** es un seguro cuya cobertura básica es el fallecimiento por cualquier causa, siendo el beneficiario la entidad financiera por el importe pendiente de amortizar. La diferencia hasta el capital asegurado tendrá como beneficiarios a los que el mutualista haya designado.

La cuota se calcula en función de la edad del mutualista y de los capitales asegurados, siendo anual y prepagable, con la opción de fraccionarlo con periodicidad mensual, trimestral o semestral.

Infórmate en tu Colegio
o en el teléfono gratuito

900 820 720

También en info@mupiti.com
www.mupiti.com

